LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON

CUARTA EPOCA. Juéves 13 de Mayo de 1875.-- San Pedro Regalado, cfc. AÑO VIII.--NUMERO 112

PRENSA ASOCIADA DE LA HABANA.

TELEGRAMAS.

Lóndres, mayo 2.

Se ha encontrado y recogido el cuerpo de la Sra. de Lach, víctima del reciente desastre del vapor *Schiller*.

El *Post* de esta ciudad inserta una proclama del general carlista Aguirre dirigida á los carlistas navarros y vascongados, en la que les invita á tomar las armas en contra de sus jefes, quienes prolongan la guerra con el objeto de enriquecerse, y que los acontecimientos de los dos últimos años solo han demostrado la ineptitud de D. Cárlos para triunfar, y que éste ha perdido ante Dios y el mundo sus derechos á la corona.

El general Aguirre es muy popular, y se dice auténticamente que la entrada de él en España ha producido gran desafeccion entre los carlistas. En la cámara de los Comunes dijo el subsecretario de Relaciones exteriores que el gobierno habia recibido satisfactorias seguridades de Berlin de que la paz de Europa se mantendria.

☞El vapor *Cádiz*, en su viaje de Lisboa á este puerto, naufragó cerca de Brest, pereciendo 62 personas.

NOTICIAS MERCANTILES.

Nueva York, mayo 11, á las 5½ de la tarde.

Oro á 115½
Onzas españolas á $16.60
Idem mejicanas á 15.75
Pesos españoles á 94 cts.
Idem mejicanos } á 98½ cts.
Idem idem nuevos }
Mercado monetario 2½ á 3 p.☰.
Cambio sobre Lóndres [banqueros] á $4.88 cts. la £.
Bonos 5.20 de los E. U. [1862] á 116⅜.
Azúcar Nº 12 en cajas 8⅜ á 9 cts. lb.
Centrífugas Nº 11[13 8⅜ á 9½ cts. lb.
Ventas .... sacos y .... cajas.
Regular á buen refino 8½ á 8⅝ cts. lb.
Ventas 800 bocoyes.
Mieles, purga, de 50 grados..... } á 44. cts.
Mascabada idem.... }
Manteca, *prime*, en tcs. para Cuba á 14½ cts. libra.
Tocineta, *long clear* á 12⅝ cts. lb.
Jamon 14 á 16 cts. lb.

Nueva Orleans, mayo 11 por la tarde.

Harina, triple extra $6¼ á 6⅜ barril.

Lóndres, mayo 11 por la tarde.

Azúcar Nº 12 [T. H.] á flote á 25½ á 25⅝
Consolidados á 94.
Bonos americanos, 5.20 [1867] á 112½.
Descuento, Banco de Inglaterra á 3½ p.☰.

Liverpool, idem, idem.

Algodon, middling uplands á 7⅞ d. lb.

Habana 12 de mayo de 1875.

S. S. Spencer.

A ULTIMA HORA

Por el vapor americano *Crescent City*, que llegó el miércoles por la tarde, hemos recibido periódicos de Madrid que alcanzan hasta el 19 de abril último, de los cuales tomamos las siguientes

NOTICIAS NACIONALES.

Hace pocos dias, en el coche de Valencia, llegaron á Sarrion dos elegantes y misteriosas damas, la cuales, sin duda por no infundir sospechas entre los demas viajeros, iban repitiendo á toda hora por el camino que no querian tropezar con los carlistas, por el mucho miedo que les tenian. No debia ser así, pues al bajar en la poblacion indicada fueron recibidas por el comandante de armas con muchísimas consideraciones, y durante su estancia les obsequió extraordinariamente. Al breve rato llegaron un piquete de caballería carlista y un ayudante de Dorregaray, y, escoltadas por estas fuerzas las mencionadas damas, tomaron la direccion de Mora de Rubielos.

La curiosidad en el pueblo por conocer á estas señoras que tanta distincion merecian en general, mas bien pronto se supo que eran la esposa é hija de Dorregaray.

—Con motivo de la cuestion de catedráticos, nuestro apreciable colega *La España Católica* recuerda que los Sres. Montero Rios y Figuerola, al presenciar las renuncias de sus cátedras, pretextando las últimas disposiciones y medidas adoptadas por el gobierno actual en materia de enseñanza, olvidan que han formado parte de un gobierno en que uno de sus miembros, el Sr. Echegaray, se expresaba de este modo como ministro de Fomento, desde el mismo banco azul, en el que se sentaban á su lado como ministros de Hacienda y de Gracia y Justicia los Sres. Figuerola y Montero Rios.

Decia el Sr. Echegaray.

"Desde el momento en que el Estado tiene que ejercer ciertas funciones; desde el instante en que el Estado interviene en la enseñanza, en esta é en la otra forma, todo el que cobra sueldo del tesoro, todo el que á esa enseñanza se dedica, dependiendo del poder central, bajo cierta reglamentacion más ó ménos extensa, más ó ménos restringida, *es un verdadero funcionario público, es un verdadero empleado público.*"

—Por los siete individuos y los dos oficiales carlistas que se presentaron anteayer en Bilbao se sabe que las facciones vizcainas se están atrincherando en las Encartaciones y facilitando todos los pasos, á fin de poder retirarse en caso de un descalabro al salir de Vizcaya; habiendo añadido que su expedicion á los pueblos del llano la han hecho obligados por la falta de víveres, de que carecian completamente, siendo tambien este el objeto principal de su proyectada expedicion á Asturias.

—Anteayer trataron los carlistas de atacar el reducto de Cáceres, de donde fueron nuevamente rechazados con pérdidas de cinco individuos, que murieron á bayonetazos al borde mismo de los parapetos.

—Segun dice el *Diario*, de Santiago, el catedrático de aquella universidad Sr. D. José Fernandez Sanchez sustituye al Sr. Castelar en la cátedra de historia de España que en la Universidad central desempeñaba.

—El primer acto del jefe carlista Saballs, el llegar á Seo de Urgel, fué ordenar que quede en aquella plaza ménos guarnicion de la que ahora existe, puesto que ya no hay que guardar ningun prisionero, é incorporar la mayor parte de las fuerzas allí existentes al grueso de las que manda Castells. Parece que los facciosos han acogido con bastan te frialdad las órdenes de su jefe, siendo muchas las deserciones que se advierten diariamente, por lo cual ha mandado Saballs secar vigilados por hombres de su confianza todos los caminos y senderos que conducen á la frontera francesa.

—Por la *Gaceta* vamos viendo que de los 28 republicanos que han sido ministros tienen pedida la cesantía de 30,000 rs., y se les ha otorgado, los Sres, Tutau, Sorní, Suñer, Benot, Estevanez, Muro, Soler y Plá, Castelar y Moreno Rodriguez.

Aunque las pidan, no se les puede conceder, porque no han sido tres veces diputados, los Sres. Perez Costales, Ladiko, Fernando Gonzalez, Del Rio y Pedregal. No la han pedido, ni tampoco renunciado, los señores Pi y Margall, Figueras, Chao, Maisonave, Gil Berges, Palanca, Salmeron y Carvajal.

—Un diario de Santander dirige al señor ministro de Hacienda y director del Tesoro la súplica de que deje de satisfacerse á las clases pasivas de aquella provincia todas las mensualidades en moneda de cobre, como hace tres años viene sucediendo, mientras que las demas personas que cobran sueldos del Estado los perciben en oro ó plata, y cuando más, se les dá una parte proporcional en calderilla.

—Si ha de creerse lo que manifiesta un periódico noticiero, se han hecho proposiciones al señor ministro de Ultramar para facilitar las sumas necesarias á dominar la crísis metálica de Cuba.

Parece que piden como garantía la renta de aduanas; pero aún no se ha resuelto este asunto, que por su mucha gravedad exige no poco detenimiento en la resolucion, por las condiciones que naturalmente acompañarán á una propuesta de esta índole.

—Hemos oido que ha sido desestimada, como era natural, la instancia presentada al ministro de Hacienda por los expendedores de tabacos habanos de esta capital, pidiendo indemnizacion por haberse suprimido la venta particular en sus respectivos establecimientos, además de las que el Gobierno les tenia anteriormente otorgadas.

—Dice *El Diario Español* que el Sr. Ayala no tiene aún resueltas las bases bajo las cuales ha de hacer el arreglo del personal de aduanas de Cuba y Puerto Rico, siendo, por lo tanto, de todo punto prematuro y aventurado cuanto algunos periódicos han dicho sobre el particular.

Otro periódico, sin embargo, asegura que en breve aparecerá un decreto suprimiendo la inamovilidad de dichas empleados—y sentiríamos que fuese por abusos en el servicio—creándose, segun parece, una comision que entienda en la clasificacion y propuesta de separacion de los mismos.

—Del *Diario de Barcelona*, del dia 13:

"Saballs, con su escolta de mozos de la escuadra y una música, entró en Prats de Llusanés el domingo por la tarde. Venia de Seu de Urgel, y el sábado habia pernoctado en Caserras. Dícese que Saballs, durante su estancia en Seo, mandó fusilar á algunas personas."

—La pérdida del fuerte Aspe, en la línea defensiva de Bilbao, realizada por sorpresa del enemigo en la madrugada del 12 del corriente, aunque no haya tenido consecuencias por su pequeña importancia y su pronta reparacion, es uno de los hechos más culpables y vergonzosos que podrá registrar en sus páginas la historia de la presente guerra civil, por cuanto revela el más completo olvido de todas las reglas establecidas para el servicio de guarnicion y de campaña. La causa que con este motivo se instruye pondrá en su dia en claro la mayor ó menor responsabilidad contraida por los que estaban obligados á la vigilancia y defensa del puesto; pero como la circunstancia de haber sido hecha prisionera en parte la compañía que lo cubria prolongará indefinidamente los procedimientos del juicio, y el respeto á los principios militares, el honor de las armas y el interés del Estado no pueden soportar largos aplazamientos en la imposicion de un ejemplar castigo, que sirva de desagravio de la afrenta y de escarmiento por la falta, el Rey ha tenido á bien resolver que, sin perjuicio del resultado de la referida causa, queden desde luego suspensos de sus empleos el comandante gobernador del fuerte de Aspe y el capitan y oficiales de la compañía que lo guarnecia, ya se hallen presentes ó ausentes sin legítima autorizacion en el acto de la sorpresa; debiendo el general en jefe del ejército del Norte, segun la real órden de 15 del actual, dar inmediata cuenta del cumplimiento de esta órden (que se publicará en la del dia), con expresion del nombre del jefe y oficiales en ella comprendidos.

—Los proyectiles de nuestra artillería comprometen ya la seguridad del pueblo que los carlistas miran como el asilo de su corte y gobierno.

Segun informes contestes de los presentados, en la tarde del 7 una granada de gran tamaño (de á 10) cayó en el tejado de un café situado á la entrada de la calle Mayor de Estella. Y en efecto, aquella tarde se hicieron disparos con piezas de ese calibre, desde Cáceres, en direccion de Murillo y de los fuertes carlistas situados en el cerrito que oculta á la ciudad. Es, pues, seguro que una de las piezas, apuntada alta, envió una gradada á Estella, produciendo un gran pánico en el vecindario, que se consideraba á cubierto de nuestros fuegos. Muchas familias han empezado á desamueblar sus casas.

—El viérnes (8) una partida carlista se embarcó en una lancha en la Ampolla y se fué á bordo de un buque anclado en el puerto del Fangar, que cargaba sal, exigiéndole mil reales, que tuvo que pagar el fletador. Otro buque refugiado enaquel mismo puerto y que habia cargado madera en Tortosa, se eximió del pago de los 4,000 reales que le exigian por haberles hecho notar el patron que todas las piezas llevaban marcada la cifra de Cárlos VII, en señal de haber satisfecho los derechos correspondientes al extraerlas de un monte del Estado.

Seria muy conveniente que el señor ministro de marina dispusiese que un buque de guerra se estacionase en aquel puerto, en donde buscan refugio muchos buques y otros van á cargar diferentes mercancias.

—*La España Católica* expresa acerca del representante de los Estados Unidos de la América del Norte, la exquisita benevolencia de que reviste todos sus actos, benevolencia que es siempre la mejor diplomacia.

Hé aquí las palabras del colega:

"Tenemos muchos motivos de congratularnos de la conducta digna y verdaderamente circunspecta que observa en todas nuestras cuestiones interiores el ministro de los Estados Unidos, cuyo proceder respetuoso en todo lo relativo á nuestros derechos es digno del mayor elogio. Tenemos una satisfaccion en consignar que el Sr. Caleb-Cushing, representante de un pais donde la Iglesia goza de una libertad de que carece en la mayor parte de las naciones católicas de Europa, obre de la manera que viene haciéndolo."

—Estos dias ha circulado la noticia de haberse separado D. Joaquin Elio de la causa carlista, para reconocer la legitimidad de D. Alfonso XII.

Mientras se disputaba la importancia del suceso nadie tenia por inverosimil la noticia, pues, reputado por caballero y hombre de honor el antiguo general carlista, el cumplimiento de uno solemne y expontánea promesa se consideraba en él como cosa natural é inevitable.

La promesa á que nos referimos, y que se recordaba estos dias, ya consignada en una exposicion dirigida á S. M. la Reina Dª Isabel II, despues de los deplorables sucesos de San Cárlos de la Rápita, que habrian costado la vida al Sr. Elio á no habér intervenido la inagotable bondad y proverbial generosidad de la augusta madre del que hoy se sienta en el trono de España,

Dice así aquel notable documento:

"Señora: Al lado de mi hermana y la familia, gozando de la dicha doméstica, que la hace aun más viva y agradable el recuerdo de los dias de inquietud y angustia que sufrieron por mí, no he olvidado un solo instaate que esta felicidad la debo á V. M., ni tampoco las obligaciones que he contraido; libre enteramente, gracias á la generosa bondad de V. M., renuevo desde aquí la promesa que tuve el honor ehacer áV. M., ni "de que no tomaré parte alguna en acto que tienda á perjudicar á V. M. Que, reconocido el beneficio que he recibido y á la benevolencia con que S. M. se dignó acoger á mi anciana y querida madre, puede V. M. contarme como uno de sus mejores amigos. En fin, señora, repito á V. M. cuanto mi cuñado tuva el honor de manifestarla al presentar mi exposicion de 5 de mayo y al despedirme de V. M. Ni el tiempo, ni los sucesos que sobrevengan, que temo sean muy graves, podrán debilitar mi reconocimiento; este durará tanto como mi vida, y ojalá se presentase una ocasion en que, honrosamente, y como cumple á un caballero, pueda probar á V. M, la sinceridad de mis palabras.

Mis hermanos me digeron que la resolucion que V. M. queria dar á mi súplica era más ámplia, llevando su magnanimidad hasta el último grado. Comprendo que las exigencias de su posicion no hayan pèrmitido al ministerio satisfacer los deseos de V. M. Lo siento por el disgusto que esto haya podido ocasionar á V. M., pues mi agradecimiento es igual, así como el de toda mi familia, la cual pedirá siempre á Dios por nuestra bienhechora; y crea V. M. que las súplicas de una virtuosa madre, como lo es la mia, son bien acogidas por el Señor y Dios de los reyes, que perdona siempre al que ha perdonado. Dígnese V. M., señora, acoger bondadosa esta satisfaccion de mis humildes y sinceros sentimientos, suplicándola al mismo tiempo me conserve una pequeña parte del benévolo interés que ha mostrado por mí V. M.—Pau 5 de Junio de 1860.—Señora.—A. L. R. P. de V. M., *Joaquin Elio.*"

CRONICA OFICIAL.

EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Secretaría.

Cumplido en esta fecha el plazo fijado para el abono en la Oficina de Recaudacion Municipal de los recibos correspondientes á la contribucion ordinaria de fincas urbanas y rústicas de esta ciudad, así como la del subsidio de guerra sobre las urbanas y deseando evitar en lo posible recargos á los contribuyentes; el Excmo. Sr. Alcalde Corregidor, Presidente, ha tenido á bien prorogar aquel plazo por diez diaz que vencerá el 20 inclusive del actual, advirtiéndoles que el impuesto ordinario se abonará en billetes del Banco con el aumento de 100 p.☰ y el subsidio de guerra precisamente en metálico conforme con lo dispuesto por el Gobierno general.

Lo que de órden de S. E. se publica en la *Gaceta* oficial y demás periódicos para conocimiento general, en el concepto de que trascurrido el plazo fijado se procederá al cobro á domicilio con el recargo del 2 p.☰ segun está prevenido.

Habana 10 de Mayo de 1875.—El Secretario, *Ramon de Echavarría.*

RECAUDACION DEL IMPUESTO EXTRAORDINARIO DE GUERRA SOBRE ESCLAVOS.

Habiendo llegado á noticia de esta Recaudacion que se están cobrando recibos del Impuesto de Esclavos correspondientes al año actual de 1875, sin la aprobacion de la Administracion de Rentas y Estadísticas y por consiguiente sin que su cobro proceda de esta Recaudacion, hago presente al público que dichos recibos no pueden cobrarse hasta que la Superioridad lo ordene, y que al hacerse se anunciará oportunamente segun tengo manifestado en 2 de marzo próximo pasado por los periódicos de esta capital.

Habana, mayo 12 de 1875.—El Recaudador, Ricardo Mendiola. 10bp13my

INTENDENCIA DE EJÉRCITO DE LA ISLA DE CUBA.

Anuncio.

Debiendo procederse á contratar el trasporte por mar en buques de vadores, entre esta capital y los puertos de Sagua y Caibarien y vice-versa en cumplimiento de lo ordenado por el Excmo. Sr. Capitan General de esta Isla en 12 del actual se convoca por el presente á una segunda licitacion que tendrá lugar en los estrados de esta Intendencia, sita en el Cuartel de la Fuerza á las dos del dia 3 de junio próximo en cuya hora se constituirá el Tribunal de subasta: las proposiciones se harán con arreglo á lo que determina el pliego de condiciones, precios límites y modelos de proposicion que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Intendencia é insertos en la Gaceta oficial del dia 18 de febrero del presente año: el acto se verificará con arreglo á lo prevenido en Real Decreto de 27 de febrero de 1852 é instruccion de 3 de julio del propio año, debiendo ser presentadas las proposiciones una hora ántes de constituirse el Tribunal y hallarse presentes los que las suscriban y legalmente representados en el acto de la subasta; con objeto de que puedan dar ó pedir las explicaciones que se necesiten, y en su caso aceptar y firmar el acta del remate.

Habana 29 de abril de 1875.—El Comisario de Guerra Secretario, Agustin Van-Baumberghen. 30 4 mayo

MOVIMIENTO DE VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Mayo	12	Hannover	N. Orleans
,,	13	Marsella	Santoni as
,,	16	City of Havana	N. Yo k
,,	17	Marina	Barcelona.
,,	18	Comillas	Cádiz y Puerto-Rico
,,	18	City of Veracruz	N. York
,,	21	Corsica	Santomas y Puerto Rico
,,	22	Columbus	N. York
,,	25	Yazoo	N. Orleans

SALDRAN.

,,	12	Juniata	Filadelfia
,,	13	City of Merida	Veracruz
,,	13	Hannover	Southampton y Bremen
,,	14	Chas. W. Lord	N. Orleans
,,	15	Crescent City	N York
,,	15	Isla de Cuba	Santander
,,	18	City of Havana	Progreso etc. hasta N Orleans
,,	16	Marsella	Santomas
,,	24	Corsica	Veracruz
,,	22	City of Veracruz	N. York
,,	26	Yazoo	Filadelfia
,,	27	Columbus	N. York
,,		María	Marsella y Barcelona

Buques entrados y salidos en el mes de Abril de 1875.

ENTRADAS.	Vapores.	Fragatas.	Bergantines	Goletas.	De guerra.	Total.
Españoles	9	18	13	1	2	43
Americanos	18	9	13	27	2	69
Inglesas	5	11	5	1	....	22
Franceses	2	3	....	....	....	5
Germánicos	1	....	....	....	1	2
Noruegos	....	5	....	....	....	5
Suecos	....	2	....	....	....	2
Rusos	....	1	....	....	....	1
Austriacos	....	....	....	....	1	1
Argentinos	....	1	....	....	....	1
Suma	35	50	31	29	6	151

SALIDAS.	Vapores.	Fragatas.	Bergantines	Goletas.	De guerra.	Total.
Españoles	10	32	27	....	4	73
Americanos	20	2	9	23	2	56
Inglesas	4	5	4	3	....	16
Franceses	2	2	....	....	....	5
Germánicos	1	....	....	....	1	2
Noruegos	....	14	2	....	....	16
Holandeses	....	....	....	3	3	3
Austriacos	....	....	....	1	1	1
Suecos	....	....	1	....	....	1
Italianos	....	....	....	....	1	1
Suma	37	55	43	26	12	173

RESUMEN.	Entrados.	Salidos.
Españoles de guerra	2	4
Extranjeros de idem	4	8
Vapores españoles	9	10
Idem americanos	18	20
Idem ingleses	5	5
Idem franceses	2	2
Idem germánicos	1	1
Buques españoles	32	69
Idem extranjeros idem	78	64
Suma	151	173

Pasajeros.

	Llegados.	Salidos.
Península	3193	1941
Estados Unidos	174	311
Inglaterra	15	13
Francia	31	86
Canarias	3	221
México	61	49
Puntos de América	21	20
Idem de Europa	....	....
Sumas	3501	2701

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 11:

De N. Orleans en 3 dias vap. amer. Juniata, cap. Catharine, ton. 1,215, con efectos, á G. Neilson.

—Pasaj. 19 para esta y 9 de tránsito.

Dia 12:

De N. Orleans en 3 dias vap. amer. Charles W. Lord, cap. Colton, ton. 1.091, con efectos, á G. Neilson.

—C. Hueso viv. amer. Relief, cap. Cruz, ton. 35, con pescado, á M. Suarez.

—Torrevieja y Alicante en 50 dias del 2º berg. esp. Tres Hermanos, cap. Asin, ton. 110, con frutos, á J. de la Portilla.

—N. York en 5 dias vap. amer. Crescent City, cap. Curtis, ton. 1,700, con efectos, á Mac Kellar y Luling.—Pasaj. 12.

SALIDAS.

Dia 11:

Para C. Hueso viv. amr. Antartic, cap. Nottage, por M. Suarez.

—Falmont bca. nor. Erna, cap. Albjersen, por S. Finlay y cp.

Dia 12:

Para Baltimore berg. amer. James Miller, cap. Parker.

—Cárdenas bca. amer. A. Carleton, cap. Bowers.

—N. Orleans y escalas vap. amer. Margaret, cap. Baker.

PASAJEROS LLEGADOS.

De N. Orleans en el vap. amer. Juniata:

D. Benito A. Anglada; Juan Salado y Rosell; Francisco de P. Cagigas y señora; Julia Merced; A. Churry; E. Bru; Leon MacCarthy; José A. Bareta; Juan Chanuse; R. A. Bareta; Cármen de Buaas; Julio Brower; Margarita Wice; Margarita de Baldiroz; Luisa Diaz; Alvaro Yanes; Cárlos Mechand; J. G. Cagigas.

—

De N. York en el vap. amer. Crescent City:

D. Francisco Rey; S. S. Mathews; T. G. Whitney; A. R. de Alba; Manuela Carrillo de Ponce y 2 criados; L. Ming; A. Wok; T. Lum; L. Chumg; M. Chown; H. Kwong; Julia López; Claudio Martinez; N. A. Bailey.

PASAJEROS SALIDOS.

Para Veracruz en el vap. franc. Ville de Brest:

D. José Fresno Collado; Manuel Gomez; Tomás García; Miguel Herrera; Adolfo Benedy y señora; Eusebio Tovies; José White; Eusebio Martinez y Brocha; Luis Logten; Matea F. Rencall y Hernandez; Eugenia Hernandez Maraña é hija; Nicolás Gutierrez; Teodora Aguirre; Bernardo Muñoz; Francisco García; José Boichot; José Menendez y Fernandez; Teresa Quesada é hija; Leopoldo Quesada y Valdés; Nicolás F. García de Tejada; Francisco Argudin; Salvador Badrena; Próspero Loques; Felipe Flores; Joaquin Alcázar Gonzalez y hermana; José L. Dacosta, señora y 3 niños; Manuel Gutierrez y Palacios; Bienvenido M. Rosech y señora; Miguel Laca y señora; Caridad Agüero; Trinidad Soriano y 2 niños; Cármen Lafuente Varela; Enrique Busto y Fernandez; Bonifacio Aranguren.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 12:

De Sierra-Morena gol. Union, pat, Bosch, con 800 cajas azúcar y efectos.

—Idem gol. Sofía, pat. Paula, con 290 cajas y 53 bocoyes azúcar.

—Teja gol. Dorotea, pat. Navarro, con 330 cajas idem.

—Idem gol. Josefa, pat. Más, con 600 sacos carbon.

—Idem gol. Segunda Amistad, pat. Cabruja, con 700 idem idem.

—Cárdenas gol. Tres Marías, pat. Perelló, con 350 cajas azúcar.

—Idem gol. Tres Marias, pat. Enseñat, con 600 idem idem.

—Canasí gol. Lola Marina, pat. Niebla, con 330 idem idem y 12 pipas aguardiente.

—Idem gol. Sabas, pat. Colomar, con 96 bocoyes azúcar.

—Cienfuegos y Batabanó gol. Gertrúdis, pat. Bianqui, con 400 caballos leña y mueb'es.

—Batabanó gol. Daniel, pat. Caridad, con 550 caballos leña y 80 sacos carbon.

—Santa María gol. Neptuno, pat. Portella, con 1,000 idem idem.

—Nombre de Dios gol. Salvo Vírgen María, pat. Planells, con 300 quintales cáscara mangle y 50 atravesaños.

—Morrillo gol. Britannia, pat. Colomar, con 464 caballos leña y 168 sacos carbon.

—Banes bdro. Capricho, pat. Gonzalez, con 50 cajas azúcar y 20 cuarterolas miel de purga.

DESPACHADOS.

Dia 12:

Para Matanzas gol. María, pat. Carbonell, con efectos.

—Idem gol. Ignacita, pat. Cobas, con idem.

—Cárdenas gol. General Lamar, pat. Pavía, con idem.

—Idem gol. Panchita, pat. Aleman, con idem.

—Mariel gol. Jóven Magdalena, pat. Palmer, con idem.

—Cienfuegos gol. Ella, pat. Juan, con idem.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para N. Orleans (vía C. Hueso) vap. amer. Margaret, cap. Baker, por Lawton, hermanos.

400 es azúcar,
300 byes azúcar.
65 tercios tabaco.
y efectos.

—N. Hatteras (vía Sagua) gol. amer. George P. Hallock, cap. Sharrett, por Zaldo y cp.

150 cajas azúcar,

Baltimore berg. amer. James Miller, cap. Parker, por Durruty, Chaffraix y cp.

1850 cajas azúcar,

—Cárdenas bca. amer. Adelia Carleton, cap. Bowers, por Ely y Sauvalle.

En lastre.

TIENEN ABIERTO SU REGISTRO.

Para Baltimore gol. amr. Felton Bent, cap. Browns, por Durruty, Chaffraix y cp.

—Amberes berg. esp. Dos Cuñados, cap. Careaga, por Hamel, hijos y cp.

N. Orleans berg. amer. Charlotte Buck, cap. Briggs, por Durruty, Chaffraix y cp.

—El vapor americano Yazoo ha anulado hoy la apertura de registro.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 11.

Azúcar, cajas	3531
Idem bocoyes	738
Id sacos	400
Miel purga bys	300
Tabacos torcidos	157000
Caj. cigarros	656

MOVIMIENTOS DE FRUTOS DEL PAIS.

Extracto de la carga de los buques despachados en esta fecha.

Azúcar, cajas	2400
Idem bys	300
Tabaco, tercios	65

OPERACIONES DE MUELLE HOY 12.

Ocata, de Málaga:

356 cajas pasas lechos } Reservado.
2000 id id. id. }
2000 id. id. id. }
380 id. id. id. dura } $5½ caja.
67 sacos garbanzos gordos } $4 ☰.

Federico, de Santander:

100 cajas latas sardinas en aceite } Reservado.
33 id. id. id. en tomate }

Cádiz, de Málaga:

400 cajas pasas lechos } $5½ caja.

Pepita y Vicenta, de Montevideo:

4200 quintales tasajo } Reservado.

Ville de Brest, de St. Nazaire:

9 cajas salchichon Arlés } 10 rs. lb.
5 id. id. id. }
10 id. id. }

Prosperidad, de Barcelona:

70 pipas vino Vidal y Boscle } $120 pipa.
100 pipas vino Jaumandreu } $80 id.

Isla de Cuba, de Santander:

64 cajas latas sardinas en aceite } 7½ rs. lata.
33 id. id. id. en tomate }
25 id. id. carnes de Bilbao } $21 dna. lts
24 id. id. pescados } $18 id. id.
100 id. vino Rioja Pobes } $10½ caja.

City of N. York, de N. York:

85 barriles frijoles } 25½ rs. ☰.

Cárdenas, de N. York:

280 barriles papas } $10 uno.

India, de Barcelona:

1078 pp vino Torres } $83 pp
222 id id id. }
36 id id id. }
242 pp alella }
336 id id id. } $95 id

Virgen de Monserrat, de Barcelona:

617 pp vino Samá } Rdo.
96 id id id. }
40 id id id. }
300 id id alella } $95 pp
250 es jabon Mallorca } $141 qq
300 es idem Rocamora } $17½ id
300 es velas } $38½ id
75 sj nueces } 20 rs ☰
50 id avellanas } $22 qq

Invicta, de Liverpool:

700 sj arroz cantillas empolvado } 26 rs ☰
835 id id semilla, bajo } Rdo.

Margaret, de N. Orleans:

400 sj afrecho } $6 qq
200 id avena } $7½ id

San Sebastian y Habana nº 2, de Santander:

200 es latas sardinas en aceite } Rdo.

Almacen:

105 sr coils Puerto-Ricolona } $47 qq
300 es tidos Campina } $20 id
300 es id Castillo }
2.000 rmas papel amarillo } 7½ rs una
2500 id id id chico } 6½ rs id
30 es latas sardinas en aceite } 6½ rs lata
3500 id velas de Amberes } Rdo.

VAPORES DE TRAVESIA.

Vapor trasatlántico español

MARIA,

CAPITAN DON JUAN NETTO.

Este conocido y acreditado buque, completamente trasformado con máquina de gran potencia, calderas nuevas, y cómodas y espaciosas cámaras, saldrá para MARSELLA Y BARCELONA A FINES DEL CORRIENTE MES DE MAYO, ADMITIENDO PASAJEROS.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Cuba 88,

bp 15 8 mayo J. DEMESTRE Y Cª

Vapores-correos trasatlánticos de A. Lopez y Cp.

El vapor correo español

ISLA DE CUBA,

capitan D. J. T. Ugarte.

Saldrá para Santander el 15 del corriente llevando la correspondencia pública y de oficio. Admite carga y pasajeros para dicho punto. Los pasaporteo se entregarán al recibir los billetes de pasage.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

No se recibe carga despues del dia 13. De mas pormenores informarán sus consignatarios.—Samá, Sotolongo y cp., Baratillo nº 9.—Habana mayo 8 de 1875.

New Orleans, Florida & Havana Mail Steamship Company.

PARA NEW-ORLEANS,

tocando en Cayo Hueso y Cedar Keys

El vapor-correo americano

WILMINGTON,

su capitan Holmes.

Saldrá para dichos puertos el miércoles 19 del corriente á las cuatro de la tarde.

En Cedar Keys (á unas cuarenta horas de navegacion de la Habana) encontrarán los pasajeros un tren de ferro-carril de la Florida, que hacesus viajes en conexion con esta línea, proporcionando en sus diferentes tramos la ventaja de trasportarse á cualquier punto de los Estados Unidos por ferro-carril. Los pasajeros para el Norte así evitarán los mareos, y peligros de un largo viaje de mar y especialmente los de Cabo Hatteras.

PRECIO DE PASAJE EN PRIMERA.

Para New Orleans	$34 oro.
.. Cedar Keys	25 ..
.. Key West	10 ..

En la casa consignataria, se dan papeletas de pasaje para New York, Philadelphia, Baltimore, Charleston, Savannah, Fernandina, Jacksonville, etc.

Para New Orleans, directo.

El vapor-correo americano

TAPPAHANNOCK

su capitan Pendleton.

Saldrá para dicho puerto el juéves 13 á las doce del dia.

Admiten carga á flete.

La correspondencia se recibirá únicamente en la Administracion general de Correos, 6 en el Consulado general de los Estados-Unidos, Tacon nº 2.

De mas pormenores impondrán sus consignatarios, Mercaderes 13, Lawton Hermanos.

Philadelphia and Southern Mail Steam Ship Company.

Los magníficos vapores-correos americanos de esta línea:

Juniata ..... 1215 tons., cap. Catharine.
Yazoo ..... 1390 ,, ,, Barrett.

Saldrán en el órden siguiente para Filadelfia á las cuatro de la tarde, admitiendo carga á flete y pasajeros en sus hermosos camarotes SOBRE CUBIERTA, para

NEW YORK FILADELFIA BALTIMORE.

Al reducido precio de **$ 40, ORO.**

A los pasajeros que se dirijan á Nueva York ó Baltimore se les conducirá el equipaje grátis al paradero, entregándoles en esta su boleta de ferro-carril para dichos puntos.

YAZOO	Miércoles	Abril	28
JUNIATA	Idem	Mayo	12
YAZOO	Idem	Idem	26
JUNIATA	Idem	Junio	9
YAZOO	Idem	Idem	23
JUNIATA	Idem	Julio	7
YAZOO	Idem	Idem	21
JUNIATA	Idem	Agosto	4
YAZOO	Idem	Idem	18

De más pormenores informará, Mercaderes 10, su consignatario Guillermo Neilson. 4ms16ab

VAPORES COSTEROS.

EMPRESA DE VAPORES POR LA COSTA SUR DE SAN PELAYO Y TORRE.

Vapor

MANZANILLO

Capitan Artaza.

Saldrá este cómodo y rápido vapor de hierro desde el surgidero de Batabanó para Santiago de Cuba, con escala en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro ó Portal, Santa Cruz y Manzanillo

el domingo 16 de mayo.

Los señores pasajeros deberán tomar el tren de las 5 y 45 minutos de la mañana, que sale de Villanueva con direccion á Batabanó el mismo domingo.

NOTA.

Si algun pasajero no quisiera madrugar tiene el sábado un tren á las 2 y 45 minutos de la tarde, que podrá aprovechar, á comer y dormir en el vapor, llevando papeleta de la casa consignataria.

De más pormenores informará la casa consignataria, Amargura 16, San Pelayo y Torre.

Línea de vapores españoles por la costa del Sur de San Pelayo y Torre.

VAPORES ESPAÑOLES

MANZANILLO

Capitan D. FELIPE ARTAZA.

CIENFUEGOS

Capitan D. VALENTIN LAVIN.

Estos magníficos vapores salen de Batabanó hasta Santiago de Cuba

TODOS LOS DOMINGOS

despues de la llegada del tren de la mañana, tocando en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro ó Portal, Santa Cruz y Manzanillo.

SAN QUINTIN

Capitan D. JUAN ESPINO.

Las salidas de este vapor, dedicado particularmente á llevar la carga que no puedan admitir á quellos vapores, se anuncia oportunamente.

Se recibe carga para los puntos expresados todos los dias de la semana, excepto el sábado, entregando los conocimientos en la casa consignataria los mismos dias de su despacho.

Los Sres. pasajeros deberán salir de la Habana los domingos en el tren que sale de Villanueva á las 5 y 45' de la mañana, con direccion á Batabanó.

Si algun pasajero quiere evitarse la molestia de madrugar, puede los sábados salir en el tren de las 2 y 45 de la tarde, y comer y dormir en el vapor, sacando ántes papeleta en la casa consignataria.

A la llegada de estos vapores la Empresa tiene preparado un tren extraordinario en Batabanó para conducir los pasajeros á la Habana, sin demora alguna.

Para más detalles dirigirse á la casa consignataria.—SAN PELAYO Y TORRE.

6 ms bp-22 d *Amargura

LA VOZ DE CUBA.

HABANA 12 DE MAYO DE 1875.

LOS INGRESOS DEL TESORO.

Tenemos á la vista un estado comparativo de los productos que ha tenido la aduana de este puerto en abril último, comparados con los que obtuvo en igual mes del año anterior.

El total de productos durante el mes de abril de 1874 fué de 1.386,853$ 17 cents. y en igual mes de este año, 1.386,731$ 75 cents., con la diferencia de que la recaudacion del año anterior fué en billetes del Banco Español y la del presente ha sido toda en oro, de modo que en esta ha habido un ingreso positivo para el Tesoro, casi doble, á causa de cobrarse todos los derechos en metálico.

Para apreciar debidamente el progreso real que ha habido en la recaudacion, hay que comparar el movimiento de importacion y exportacion de ambos meses.

En abril de 1874 entraron 207 buques de todas procedencias y en abril de este año 150, es, decir que la entrada de buques ha disminuido en mas de un 27 por 100, y sin embargo los productos de la importacion han ascendido á 862,760$, mientras que entónces solo fueron de 809,057$, habiendo por tanto aumentado en más de un 6 por 100, á pesar de aquella notable disminucion en las entradas de buques.

Si comparamos ahora el número de toneladas de los buques entrados en ámbas épocas con los productos, que es el modo de formar un juicio más aproximado del verdadero progreso, obtendremos un resultado que no es ménos satisfactorio para la Administracion. En efecto: en abril de 1874 las toneladas que pagaron derechos fueron 60,864, y en abril último han sido solamente 51,783, de modo que el número de toneladas ha tenido una disminucion de mas de 14 por 100 y no obstante los ingresos de importacion han aumentado, como hemos visto, mas de un 6 por 100.

En cuanto á la exportacion, los resultados no son tan satisfactorios, pero sinpre indican progreso.

En abril de 1874 salieron 200 buques nacionales y extranjeros, y en igual mes de este año han salido 168, importando los derechos de exportacion el año pasado 577,795 pesos y los de este 523,971$. Es decir, que miéntras el número de buques despachados ha disminuido un 16 por 100, la disminucion de los productos no llega al 10 por 100.

Comparado el número de toneladas de ámbas épocas se obtiene el siguiente resultado. En abril de 1874 hubo 60,375 toneladas que pagaron derechos de exportacion, miéntras que en igual mes de este año solo ha habido 51,980, siendo por tanto la disminucion de toneladas de cerca de un 14 por 100, miéntras que la de ingresos no llega al 10 por 100, como ya hemos indicado.

Resulta, pues, que en la exportacion, si bien los productos han sido menores en abril último que en igual mes del año anterior, no han disminuido proporcionalmente á la disminucion de la exportacion, sino bastante ménos, y hay un progreso positivo de un 4 por 100, teniendo en cuenta ambas exportaciones.

Es pues un hecho que tanto el comercio de importacion como el de exportacion hecho por la aduana de este puerto han tenido una baja de consideracion en abril de este año, comparados con los del mismo mes del anterior, y que sin embargo los productos totales de ambos meses han sido casi los mismos.

Para apreciar en conjunto de un modo aproximado, tanto el descenso del movimiento comercial como el progreso en los productos del Tesoro por este concepto, comparemos el número total de toneladas que pagaron derechos, ya por importacion, ya por exportacion, en ambos meses.

En abril de 1875 el número total de toneladas ascendió á 121,239 y en igual mes de este año á 103,763, es decir que en este último hubo una disminucion de más de un 14 por 100, cifra que expresa igualmente la disminucion del movimiento comercial; y como los ingresos de ambos meses han sido casi los mismos, expresa tambien el aumento proporcional obtenido en la recaudacion.

En una palabra: puede decirse que la Administracion ha mejorado sus productos en la aduana de este puerto en un 14 por 100.

Si los ingresos del Tesoro por otros conceptos han sido en el mes de abril último tan cuantiosos como los de la aduana de la Habana, bien puede asegurarse que su situacion, léjos de ser angustiosa, vá siendo cada vez más desahogada.

No tenemos conocimiento alguno de los productos de las demás aduanas de la isla ni de las rentas terrestres, pero poseemos otro dato que corrobora lo que acabamos de decir.

Nos referimos á la recaudacion del impuesto extraordinario del 15 por 100 sobre las rentas y utilidades.

Segun vemos en el *Avisador Comercial* de esta plaza se han recaudado en abril último 817,940$ en billetes del Banco Español y 151,109$ en oro.

Uniendo á estas cifras las de la recaudacion de la aduana, se obtienen 1.537,840$ en oro y 817,940$ en billetes, que reducido todo á oro al tipo oficial de 110 por 100 dá un total de 1.927,335$ en oro; ó reducido todo á billetes al mismo tipo, la suma de 4.048,428$.

Si en proporcion las demás rentas han dado resultados tan satisfactorios y estos continúan, bien puede asegurarse que en breve se hallará el Tesoro en disposicion de hacer frente á todas sus atenciones con desahogo.

De desear sería que así como se publican estados de los productos de la aduana de este puerto y del impuesto extraordinario del 15 por 100, se hiciera lo mismo con los demas ingresos del Tesoro, pues así el público podría apreciarlos, y se contribuiría no poco á aumentar la confianza que inspiraría el ver que la situacion económica iba mejorando.

Sustitucion de los billetes fraccionarios.

Son numerosos los folletos, artículos de periódicos, comunicados y hojas volantes que de algunos años á esta parte se han dado á luz sobre la cuestion económica ó *cuestion magna* como la llaman algunos, y, que sepamos, ninguno de los muchos planes propuestos para remediar la situacion financiera porque venimos atravesando, ha provocado más polvareda que el proyecto que lanzamos á los vientos de la publicidad, sobre la sustitucion de los que con sobrada razon dice el festivo é ilustrado periódico "*La Sombra*," llama el público, *papeles churrosos*.

Ignoramos si ha sido feliz ó desgraciada la idea que tuvimos de dedicar tiempo y estudio á la que *al parecer* á nadie preocupaba, pero lo que sí sabemos es, que si sobre ello pensó alguien, hasta que publicamos nuestro consabido artículo, á ningun le dió la humorada de decir cosa alguna acerca de los decantados "*billeticos*" de que vamos formando una coleccion digna de figurar en primer término en cualquier exposicion de .....*basuras*.

Hasta ahora nos han salido al encuentro, además del Sr. *de Drizot* en quien nos complacemos reconocer dotes y circunstancias que *disimularon* aquellos "*Dos suscritores*" del *Boletin Mercantil* que nos cantaron la jeremiada del "Desgraciado Duro *Español*," nos digeron que el *comercio* es *cosa*, nos hablaron de otra *cosa* que al *caso* no venia, y, finalmente, para asombro de los émulos de Euclides, inventaron el singularísimo sistema de *restar cantidades heterogéneas*.

Pero, los *Dos* en *Uno* de que nos ocupamos: despues de tanto bueno y nuevo como han dicho y descubierto, de puro *corridos* se han corrido *al monte*, dejando en su precipitada *fuga*, el *rastro* que, á pesar de la *carita y disfraz* que les proteje, nos ha hecho saber quienes son—esos "*Dos suscritores*" que, no dudamos, rebosan por todos sus poros, en el *espíritu* de que hicimos mencion al final de nuestro escrito del 15 de Abril último y que tan mal les ha sentado.

Dirán los "*Dos suscritores*" *agachados*, que hablamos metafóricamente, sí, hablamos en sentido figurado, pero estamos convencidos que ellos nos entienden bien, y sacan en *claro* que eso no será hablar de la plata pero, en plata, sí, y á ello nos ha obligado aquello de: Tú te metiste—fraile mosten—tú lo quisiste—tú te lo ten.

Tambien en el mismo Boletin de mister Spencer que nos dedica un suelto lleno de sal ática por haber incurrido en la imperdonable falta de llamar *Hoja* á su *Diario* de que debe constarle podemos hacer historia, no á la luz de candil, sino de *linterna*, y con el título de cierto artículo que se imprimió en LA VOZ DE CUBA y que si nuestra memoria no nos es infiel, acababa con el adv. *más*, ha aparecido otro *aparecido* pero no de San Diego, sino de *extranjis*.

Esta *estrella* de más ó ménos magnitud pero, de todos modos de algun tamaño, que dice, es conocida con el nombre "*8 de Junio*" de nos importa poco saber que año, nos deslumbra con su irresistible radiacion, es decir, con sus preguntitas sueltas. Ignoramos si este nuevo *astro* es fijo ó errante pero, sí sabemos, que es de *afuera*, y como quiera que en las actuales circunstancias no nos conviene meternos en circunloquios, ni romper lanzas con cuerpos que no pertenecen á nuestra constelacion, por pura galantería de que no habla el "*Derecho Internacional*" pero, es propia de todo español bien nacido, diremos al que se aparece dentro de las condiciones que dice Balmes, no merecen confianza, y son las de los anónimos; que, ni por vapor ni por buque de vela, importamos ó exportamos plata de ninguna clase, pero, que los "*Dos suscritores*" que debe conocer, podrán proporcionarle la que necesite siempre que les pague el correspondiente corretaje.....en que, ¿sabe Vd. "*8 de Junio*," piensan *ya* algunos, para cuando venga la moneda de plata, no, de la ley que hemos propuesto, sino de otra que lo que lleve en el *fineness*, le falte en el *weight*, y, de mi tierra no conviene que sea, por motivos que no preguntar á los "*Dos suscritores*" del *Boletin Mercantil* de mister Spencer, podrá saberlo.

Eso sí, á "*8 de Junio*" que dice no tiene el gusto de conocernos; y si desea podemos proporcionárselo, debemos advertir que cuide que al hacer negocios de plata, en plaza, no le den mezclados *Dimes* de 0.750 0.892 4|10 y 41,6 con *reales sencillos yankees* de 0.900 de 38.41 y 38.38 gramos de peso y.....*ayec an tá gú emien, gure contuba fleandesen*.

En cuanto al Sr. M. á quien parece que le ha picado la tarantula y á quien tanta gracia le hizo el dicho de un amigo suyo respecto de lo que con referencia á la Historia y á la autoridad de escritores respetables y fidedignos dijimos al dar al Sr. *de Drizot* esplicaciones sobre la *moneda familiar* que dicen Cernuschi, Snowden y otros, circuló entre los Griegos hace 3,000 años, le manifestaremos que, de la misma manera que "*quien sabe si eso será mentira*" de la misma manera puede *no ser verdad* lo que algunos cronologistas aseguran, que *la era del mundo*, comienza á contarse 3,761 años ántes de J. C. y de aquí que si lo de los 3,000 años, por lo remoto, ofrece duda al amigo del señor M. con cuanto más motivo *no creerá* dicho Sr. en lo de los 3761, y, con otro dicharacho parecido al que le hizo tanta gracia, al Sr. M., hará el amigo consabido desternillar de risa al susodicho.

Verdad es que este Sr. M. confiesa que, aunque le hizo mucha gracia la chuscada de su amigo, la misma que, ha estampado en letras de molde para gloria del mismo, él, se guarda mucho de pensar de igual manera, con lo que dá una prueba de cordura que por lo visto no debe sobrarle á quien hace befa de lo que viene de padres á hijos.

Pero, merece la pena que nos ocupemos del incomprensible escrito que el Sr. M. dió á luz en el número 109 de LA VOZ DE CUBA? ¿Vale la pena de que perdamos nuestro tiempo en demostrar todas las vaciedades y despropósitos que en su artículo comunicado ha enmarañado el Sr. M? ¿Merece los honores del exámen y análisis una elocubracion tan confusa y tan huera como la que ha dado á la estampa el Sr. M?

Ni mencion debiéramos hacer de este Zoilo de nuevo cuño, pero su candidez nos mueve á compasion, y ya que es domingo, y tenemos el dia por nuestro, vamos á decir algo á este señor que dice que es poco aficionado á las polémicas y sin embargo las busca.

El Sr. M. consigna que "la moneda se "ideó sin duda alguna para facilitar las "transacciones, y *son* tanto más convenien- "tes *cuantas más condciones favorables* "*reunan al efecto que fueron creadas*, así "es que se fabrican de muchas clases, y "necesitándose de muy corto valor para las "más pequeñas operaciones, no pudiendo "hacerse de oro ni de plata porque serian "microscópicas, se recurre al *cobre*..... y "al nickel y al bronce, no, Sr. M?"

Del párrafo que precede y que hemos copiado del anfibológico comunicado del señor M. que no parece tenernos la mejor voluntad, lo que nos tiene sin cuidado, colejimos que el *son* es un error de pluma y se refiere no á las transacciones sino á las monedas de que habló en singular, pero, sin que por esto tengamos que decir cosa alguna, pues de nuestra incompetencia literaria el señor *de Drizot* nos expidió diploma, pregunta nuestra curiosidad al Sr. M. ¿de qué metal deben ser las monedas para las más pequeñas operaciones, en un país en que nunca ha corrido la *calderilla* y la menor medida legal del valor, que ha circulado, ha sido el llamado "*medio*" que es de plata, y no de 9|10 pero en muchos casos, hasta de 0,750?

¿La querrá de zinc ó de plata el Sr. M.?

Falta que lo diga y haya quien pronuncie el *fiat*.

Dice el Sr. M..... que las monedas serán tanto "más convenientes, cuantas más condiciones favorables reunan al efecto á que *fueron* creadas," y si esto es como asegura el Sr. M., ¿qué razon hay para que ya que en Cuba no se ha aclimatado otra moneda auxiliar legal que la de la plata, y la *conveviencia* para el país está en que posea signos de *su nacionalidad* que no desaparezcan de la circulacion, se adopte entre nosotros y *por ahora*, para la moneda divisionaria, esa *condicion más favorable* á que se refiere el Sr. M. á fin de que corresponda al objeto de su creacion, que es que no salga de esta tierra, y para eso es preciso adoptar la *ley especial* de que hasta la saciedad hemos hablado?

¿No ha leido el Sr. M. lo que hemos dicho en nuestro primitivo artículo sobre lo que la Rusia, la Suiza y otros paises han hecho? pero si el Sr. M. lo ha leido, parece que nuestro escrito es para él, griego, y de aquí que hable sin ton ni son de lo que ya iremos demostrando todo lo que en 1 nde.

[*Concluirá.*]

Donativo.

Una señora castellana nos ha remitido una caja de hilas para los heridos en campaña.

Rogamos á la persona encargada de recoger esta clase de donativos que se sirva pasar por la Administracion de este periódico, en donde se le entregará, juntamente con otro paquete de hilas que hace tiempo recibimos y de que oportunamente dimos cuenta.

Los masones de Lóndres.

Los masones acaban de tener en Lóndres una reunion, que es digna, por más de un concepto, de ser notada y comentada: pues pone en claro cuales son los propósitos de tal asociacion tantas veces condenada por el Papa, y cuál es su misterioso carácter.

"El Lord Mayor, leíamos en el *Times* de hace algunos dias, acompañado de muchos ciudadanos de distincion (*prominent*) que son fracmasones, visitó en traje de ceremonia la Logia de la "Gran Ciudad" en la calle Cannon Terminus Hotel, de cuya Logia era su señoría uno de sus fundadores. La asamblea ha sido una de las numerosas que se habian celebrado en la Gran Logia de Inglaterra; se ha espuesto en ella la historia de la asociacion de la ciudad y su porvenir con la próxima instalacion de Su Alteza Real el príncipe de Gales elegido Gran Maestre." El *Times* escribe luego con toda detencion la entrada del Lord *Mayor* en la Logia, citando el nombre de las personas que le acompañaban; entre las cuales habia dos reverendos ex-Grandes Capellanes, y un coronel, la proposicion que se hizo de nombrar miembro honorario de la Logia de la "Gran Ciudad" á dicho Lord *Mayor*, la aceptacion de este, el banquete, las músicas que lo amenizaron, los brindis á la Reina y á la Hermandad, al príncipe de Gales, elegido Gran Maestre, y al Pro-Gran Maestre el conde de Carnavon, y da cuenta de los discursos que se pronunciaron, y son lo que interesa dar á conocer para que se comprenda el espíritu y carácter de la masonería.

El coronel Purdett y el Rev. J. E. C. Cox (el coronel y uno de los reverendos que acompañaban al Lord Mayor) "encomiaron mucho los trabajos de la Logia, y encarecieron á los masones que estaban presentes, la necesidad de poner el cuidado mas esquisito en las personas que fuesen propuestas para entrar en la asociacion, diciendo que lo que se necesitaba era no el número sino la calidad."

El Hermano J. C. Parkinson dijo que "la masonería y las instituciones cívicas tenian mucho de comun porque la benevolencia, la instruccion y la hospitalidad estaban inscritas en los escudos de los antiguos gremios de la ciudad de Lóndres y á los mismos fines dedicaba la masonería sus vastos recursos y poderosas fuerzas sociales en los paises en los que estaba asegurada la libertad civil y religiosa. La Constitucion de los masones estaba basada en los principios del self-government y la eleccion anual del venerable Maestre, la profunda obediencia de los que gobiernan y de los gobernados á las leyes hechas por la Hermandad, el perfecto sistema de representacion por el cual cada Logia envia sus representantes á la Gran Logia, la Asamblea deliberante que únicamente tiene el poder de hacer alterar y revocar las leyes, todo esto tiene su tipo en aquella vida municipal libre de que la ciudad de Lóndres había sido soberbio ejemplo durante 800 años, probando que la representacion y la contribucion debian ir juntas y que las comunidades locales deben ser gobernadas por aquellos cuyos servicios públicos, méritos y carácter les habian hecho acreedores á que fuesen elegidos por sus conciudadanos para las distinciones, los honores y el poder. Era natural, pues, que la Masonería se hallase en los presentes dias que son los de su gran prosperidad, como su patria propia en la poderosa ciudad dentro de cuyas murallas ella y sus principios fueron estimados aun en tiempos en que las demas la miraban con frialdad." Y hace aquí una historia de aquellos tiempos en que habia que recorrer centenares de millas para "hallar una sola iniciacion" en Lóndres, de aquellos dias que "los derechos civiles y libertades religiosas eran perseguidos por el monarca papista Jaime," dando idea de los grandes Maestres Duques y Títulos que habian existido, y las festividades celebradas por la masonería; y es el discurso calurosamente aplaudido.

El Lord Mayor dijo que "se habia elegido Gran Maestre al príncipe de Gales, heredero del trono. Algunos años atrás habia sido Gran Maestre un miembro de la familia real; y el advenimiento de Su Alteza Real en los presenies dias era un suceso que debia ser notado. Los presentes tiempos estaban preñados de acontecimientos, y no era el menor la grande batalla entre el oscurantismo y la luz. El Papado y el Papa habian decidido quitar la libertad y la benevolencia (*goodwill*); pero este país y el príncipe de Gales habian decidido que triunfase la luz, y que todo lo que fuese bueno y bello y beneficioso marchara adelante y subsistiera para el género humano. El discurso de M. Parkinson le habia manifestado que era deber de todo hombre de libre entendimiento asociarse á la masonería, y estaba seguro que la Corporacion de Lóndres estaria dispuesta en lo presente, como lo estuvo en lo pasado, á manifestar que tenia simpatías con los fracmasones."

El Hermano Hutton, proponiendo un brindis para los Sheriffs, dijo "que las libertades del mundo estaban amenazadas, cuando los ultramontanos estaban tomando juntos consejo y que era necesario decidirse resueltamente entre el oscurantismo y la hermandad sacerdotal, y la inteligencia y el progreso de la nacion."

Habíamos leido en alguna parte que la masonería de Inglaterra era una simple sociedad de beneficencia: en verdad que no es esto, segun los discursos de los que han hablado en la última reunion de los masones de la que acabamos de dar noticia. Es una sociedad, segun parece, al mismo tiempo que política religiosa; principalmente es una sociedad religiosa; diremos mejor una sociedad anti-religiosa. Es la luz contra la oscuridad, que es "el Papado y el Papa que han decidido ahogar la libertad y todo buen deseo;" se propone la masonería hacerla prevalecer y "que todo lo que sea bueno, bello y beneficioso marche adelante y subsista ante el género humano," valiéndose de los príncipes que, como el de Gales, lo desean tanto como la asociacion, y buscando en las personas que entren en la hermandad, no el número sino la calidad. Esta es la síntesis de los varios discursos pronunciados.

A otros *meetings* contra el Papado, *verbi gracia*, á uno muy sonado que habia de presidir lord John Russell y se escusó á última hora de presidir, celebrado para manifestar la admiracion y simpatías que merecia á los reunidos, la política de Bismark contraria al "Papado y al Papa," habíamos visto asistir ó adherirse á sus resoluciones algunos eclesiásticos protestantes, hasta dignidades de la Iglesia anglicana: en la reunion masónica no vemos sino á dos reverendos que habian sido capellanes de la asociacion; no hemos hallado el nombre de otros, ni que hayan manifestado despues sus simpatías á ella; no sabemos si hay muchos ó ninguno más inscritos entre los hermanos. ¿Será porque, aun cuando tiene por lema la masonería el *no popery* y la benevolencia, la instruccion y la hospitalidad, no es una asociacion cristiana, religiosa ni política, sino una asociacion en que se da culto á un naturalismo contrario á toda religion positiva, y que combate al Papado, no con la teología y la Escritura, sino con la difamacion y la conspiracion en nombre de la luz en todo aquello que sea bueno y beneficioso, del progreso y de las evoluciones de los tiempos; de aquel progreso que dice hoy diferentes de ayer y mañana más que hoy, ayer cristianos creyendo en una religion revelada, hoy positivistas ó naturalistas creyendo en la libertad, la igualdad, la fraternidad, sin Cristo, en la Religion de la Humanidad; como diria un escritor inglés que no há mucho publicó un buen libro sobre aquellas tres palabras.

No estrañamos, si es así, que tengan lugar hechos como los que conmovieron la prensa inglesa hará algunos meses, conversiones cual la del marqués de Ripon y de otros notabilísimos personajes. Aquel, Gran Maestre de la Masonería, estaba haciendo profundos estudios é investigaciones sobre la masonería á fin de contestar á las condenas que ha fulminado el Papa contra ella, y el resultado de sus investigaciones, estudios y meditaciones fué su conversion al catolicismo. Parece un milagro de la Divina Providencia, y no es sino un efecto natural de la razon y de la gracia no resistidas por la soberbia y seguidas dócilmente por la conciencia.

¿Qué somos? debiera preguntarse el marqués de Ripon. Si queremos hablar de libertad política, y aún de libertad del pensamiento y aún del "no popery," ahí estan los partidos políticos; en ellos podemos defender nuestro lema; de la libertad política disputan y contienden, y la libertad del pensamiento y el "no popery" es dogma comun del tory y del liberal. Contra el Papado y en favor de la libertad del pensamiento combaten la iglesia anglicana y los protestantes de diferentes comuniones.—Si queremos hablar de beneficencia, de instruccion y de hospitalidad, podemos hacer actos de beneficencia, de instruccion y de hospitalidad como miembros de algunos de los partidos y de la iglesia existentes, ó inscribiéndonos en cualquiera de las asociaciones que tienen por objeto la instruccion ó la beneficencia, ó dando con mano pródiga nuestros bienes como buenos ingleses; no tenemos necesidad de ser una nueva Iglesia con su jerarquía y sus dignidades y su carácter permanente y sus pretensiones de universalidad, diferente de la iglesia anglicana, de la romana y de las otras cristianas.

¿En nombre de que nos proponemos la libertad y la fraternidad? ¿Qué libertad y fraternidad es la nuestra? ¿Es la libertad y la fraternidad de la religion de la Humanidad? ¿Es nuestra nueva religion la religion de la Humanidad ménos el dogma de la igualdad que tiene aquella, diciendo como algun filósofo de la antigüedad que unos han nacido para mandar y otros para servir; y siendo así la religion de los potentados ó de las clases que dominan y no la religion del pueblo que á todos impone iguales deberes? Si es esto nuestra religion, debió decirse el marqués de Ripon, es incompatible con toda idea y sentimientos cristianos y con la paz de las naciones. Y veria que mientras se aliliaban ó estaban afiliados en la masonería príncipes y potentados, el Papa la condenaba en los términos en que la ha condenado, y hallaria relaciones y filiaciones entre el protestantismo, el racionalismo y el masonismo, y diria: "no, si he de ser cristiano y he de tener libertad del pensamiento sin llegar á la negacion de toda religion positiva, debo ser católico". Y se dirigiria á los padres del Oratorio, para que lo recibiesen en el seno de la Iglesia católica.

No son de estrañar, lo repetiremos, conversiones como la del marqués de Ripon. Lo que es de estrañar, y mucho, es que el príncipe de Gales que ha de ser Rey de católicos tambien y tiene entre sus súbditos más de un cardenal, y la Irlanda, creciendo de una manera asombrosa los católicos en Inglaterra propiamente tal, y existiendo todavía una Iglesia unida al Estado, sea Gran Maestre de una asociacion que tiene por lema combatir el Papado no con la Escritura, con la teología y con la razon política de la independencia del Estado sino en nombre de la luz, del progreso, de las evoluciones de los tiempos ántes definidos, y una religion nueva, pero no positiva.

E. REYNALS Y BARASSA.

NOTICIAS VARIAS.

Como adicion á lo que hemos dicho referente al patriótico desprendimiento con que varios señores donaban sus caballos al Estado en el acto de su presentacion á las comisiones encargadas de la recogida que se estaba llevando á efecto en las jurisdicciones de Matanzas, Cárdenas y Colon por órden Superior, sabemos por noticias oficiales que ha habido otros ejemplos más de igual patriotismo y generosidad en este último punto y Matanzas, habiendo cedido al Gobierno el importe de los caballos que correspondian á la requisa los señores siguientes.

En Colon D. Atanasio Saverie, uno; don Ramon Diago, seis. En Matanzas: D. Pablo Hernandez, uno, con equipo completo, Don Pastor Hernandez uno con id. id.; D. José Francisco Fonrodona, 1 con id. id.; D. Francisco G. Chavez, uno; D. Antonio Vera, uno; D. Francisco Mestre, dos; D. Gonzalo Jorrin, tres; D. José Cruz Acosta, uno; D. Juan José Hernandez, uno; D. Nicolás Valera, dos; D. Leandro Lima, dos; D. José Rafael Nicolás, uno; D. Pedro Delgado, uno; D. Gabriel Tanego, uno; D. Higinio Amorós, tres; Sres. Setiem y Hermanos, uno; D. Miguel Candeis y Ramos, uno; D. José Latorre, tres; D. Ricardo Guerra, uno; D. Manuel Domenech, uno; Sres. Riosca y Cavot, uno; Sres. Aribal y Cª, dos; Sres. Carricaburu y Aróstegui, cuatro; D. Miguel Crego, uno; Sres. Borron, Gasmuris y Cª, dos; D. Teófilo López Villavicencio, uno; D. Luis Cuní, uno; D. Miguel Alfonso, tres; Dª Antonia Madan de Alfonso, cinco; D. Pedro Brito, dos: total, cincuenta y ocho caballos y tres equipos completos.

Nos consta que S. E. el General segundo Cabo ha dado las gracias á dichos señores en nombre del Excmo. Sr. General en Jefe y del suyo propio.

Las mujeres de vida alegre vuelven á las andadas, ya exhibiéndose á las puertas de sus casas ó en plena calle á cualquiera hora del dia y de la noche. Cúmplase lo prevenido y evítennos ver el poco agradable espectáculo que ofrecen siempre que se presentan. Sean llamadas de nuevo al órden.

El vapor americano *Juniata* saldrá para Filadelfia mañana juéves á las cuatro de la tarde. La correspondencia se recoje á las tres en el Consulado heneral de los Estados Unidos.

Mañana juéves, á las doce del dia, saldrá para Nueva Orleans el vapor americano *Tappahannock*. La correspondencia se recibe hasta las diez en el Consulado general de los Estados Unidos.

Ayer 11 debe haber sido pasado por las armas en el Limonar un moreno condenado á muerte por homicidio.. De Matanzas salieron en un tren especial dos compañías de voluntarios del segundo batallon para asistir á la ejecucion.

Por los vapores *Ville de Brest y City of Mérida* se han recibido cantidades en metálico que ascienden á 243,386 pesos.

La recaudacion del 15 por 100 hasta el 8 del actual asciende á $151.109-97¢ en oro y á $817.940 27 en billetes.

Se halla vacante la plaza de Guarda-muelles del puerto de Matanzas, dotada con el sueldo anual de trescientos pesos: los que la pretendan, dirijan sus solicitudes hasta el dia 20 del actual á la Inspeccion general de obras públicas, acompañadas de los documentos que acrediten reunir las condiciones señaladas para dicho destino en el artículo 23 del Reglamento de myelles vigentes.

Insistimos de nuevo en que, segun lo mandado, todas las embarcaciones menores que de noche cruzan la bahía lleven una luz que las haga visibles á distancia. Se evitarán tropiezos y desgracias.

El violinista White ha partido con direccion á Méjico, donde se propone dar algunos conciertos antes de su regreso á Europa.

Segun un anuncio que aparece en otro lugar, se está publicando en Madrid una nueva edicicion del "Escriche: Diccionario de Legislacion y Jurisprudencia," bajo un nuevo plan muy interesante para los abogados, y de verdadera utilidad, pues además de todo lo urgente, contiene variedad de artículos doctrinales y la exposicion de las disposiciones legislativas y de las cuestiones resueltas por la jurisprudencia de los tribunales, dadas á luz desde la última edicion del diccionario hasta el dia. El arreglo y las adiciones son debidas á los Sres. Caravantes y de Vera. La obra constará de tres tomos y se repartirá por entregas de 80 páginas. La suscricion se halla abierta en la librería del Sr. Pego (Obispo 34.) Se encarece esta importante publicacion.

Ha regresado de su excursion á Europa el acreditado litógrafo D. Juan P. Abadens. Ha traido personal y materiales para mejorar su antiguo y favorecido establecimiento, (O'Reilly 27.) Bien venido.

Nos aseguran que el japonés que trabajó há poco en la compañía de Prado, ha fallecido de resultas del daño recibido en la prueba de tragarse una espada. ¡Desgraciada imitacion!

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta anunciada para el dia 5 del actual del taller de tabaquería del Asilo de San José, el Excmo. Sr. Alcalde Corregidor, Presidente, se ha servido señalar de nuevo para su remate el dia 19 del actual á la una de la tarde en la Sala Capitular, ante la Comision segunda con extricta sugecion al pliego de condiciones que se ha publicado en *La Gaceta*.

La recaudacion de las aduanas de la Península obtenida en el mes de marzo último, ha ascendido á 5 millones 116,196 pesetas, ó sea 427,121 ménos que en igual mes del año anterior.

Para los dias 16, 17 y 18 del corriente se prepara grandes fiestas en la poblacion del Sábalo en honor del patrono.

Muy curiosa es la estadística relativa á la edad en que se casan las mujeres en la capital de Francia. De mil matrimonios que allí se contraen, 32 de las novias son de 15 á 16 años; 101 de 16 á 17; 210 de 18 á 19; 233 de 20 á 21; 165 de 22 á 23; 103 de 24 á 25; 60 de 26 á 27; 45 de 28 á 29; 18 de 30 á 31; 14 de 32 á 33; 8 de 34 á 35; 2 de 36 á 37; 1 de 38 á 39.

Hoy miércoles, segun efemérides, se cumplirán años de la salida en 1539 de una expedicion dispuesta en la Habana para la conquista de la Florida, y que fue la más importante que hasta entónces surcó las aguas de América. La mandaba el bizarro Hernando de Soto, que desgraciadamente pereció á orillas del Missisipí con la mayor parte de los expedicionarios.

Ha tomado posesion el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Manuel José de Posadillo y Bonelli, de la Presidencia de esta Audiencia para que se ha servido nombrarlo S. M. (Q. D. G.) en decreto de 11 de Marzo último.

El dia 15 del corriente saldrá de este puerto para el de Santander el vapor correo *Isla de Cuba*, recibiéndose en la Administracion general de Correos la correspondencia, que para dicho punto debe conducir, hasta las dos del mismo dia. En los buzones de alcance se recibirá la correspondencia con doble franqueo hasta media hora ántes de la salida del vapor.

Se llama la atencion hácia el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, que en otro lugar publicamos, sobre recibos de contribucion ordinaria de fincas urbanas y rústicas de esta ciudad y subsidio de guerra sobre las urbanas.

Hemos recibido el número 18 del año 14º del "Boletin oficial de la Guardia Civil de la isla de Cuba."

Ha llegado á Cienfuegos el batallon de cazadores de Alba de Tormes, que tan buen éxito ha alcanzado en la persecucion de los incendiarios.

Ha sido nombrado oficial 5º Interventor de la Ordenacion general de Pagos D. Manuel Jimenez y Abendin.

Personas que asistieron recientemente á la administracion del Santo Viático á un Sr. Comandante en la acreditada casa de salud "Quinta de Garcini," nos hablan con elogio de la edificante compostura con que al llegar fué recibida S. D. M. por los empleados de la casa. Todos arrodillados, con cirios encendidos y demostrando su fé, se colocaron en fila á los lados, así á la entrada como á la salida y, durante el acto, guardaron la más piadosa actitud. Mucho nos complace ese rasgo que es uno de los muchos que oimos en favor de ese antiguo establecimiento donde á la vez que se prodiga la más esmerada y prolija asistencia, no se descuida la administracion de los auxilios espirituales. Dicha casa de salud, acreditada de antiguo, merece por las razones expuestas y otras la mejor recomendacion.

Se han celebrado en el Calvario con animacion y entusiasmo las fiestas en honor de la Santa Cruz

---

Varios individuos del comercio de San Antonio de los Baños se quejan de no recibir completas las cargas que conducen por el ferro-carril de Villanueva. Llamamos la atencion del Sr. Administrador de dicha empresa á fin de que remedie tan grave mal pues así como la empresa aumenta sus fletes con arreglo al tipo del oro, muy justo es que á las cargas no les falte nada.

Correspondencia.

Se nos dirige la que sigue, sobre particulares relativos á Regla y Guanabacoa, que creemos deben tomarse en cuenta:

"Sabido es que los depósitos de basuras constituyen focos de infeccion, que exhalan, cuando se descomponen, miasmas que producen fatales resultados. La poblacion de Regla, de por sí bastante desaseada, tiene á sus lados enemigos muy contrarios para su buena higiene; pues al Naciente se arrojan las basuras que resultan de la poblacion, casi pegadas á las casas de la misma, y los vecinos de aquellos contornos no pueden ya resistir la fetidez que arrojan, ni el mosquero, que de allí sobrevienen las inmundicias enunciadas. A la parte Norte, donde desemboca el sucio arroyo "Tadeo", se estancan y corrompen las aguas malas que resultan del Matadero, que se halla situado á la parte Sur; y no se concibe cómo pueden los vecinos de la calle de la Soledad, sufrir la constante y pútrida exhalacion que despiden aquellos puntos, que se han hecho tan mal sanos.

Motivo influyente es este, para que la viruela y otras enfermedades contagiosas, no se separen nunca de esa progresiva poblacion, y ocasionen los desastres que hemos presenciado y estamos hoy sufriendo. El Cementerio situado tambien dentro del poblado y en un punto genagoso, es el más temible enemigo que puede tener el vecindario: sabemos que trata de quitar ese lugar de eterno descanso, trasladándolo á otro mejor, á cuyo efecto se está ya llevando á cabo la abertura de la calle Real, cortando las lomas en línea recta, para salir con más comodidad al nuevo Cementerio que se trata de levantar; pero al paso que andan los encargados de ese trabajo, creemos, (y si no que lo vean inteligentes en la materia), no se terminarán los desmontes en lo que nos queda del presente siglo, porque á los especuladores del material resultante, no les tiene cuenta su pronta terminacion, porque carecen de punto apropósito para colocarlo, toda vez que están comprometidos á dejar concluido ese cometido en el término de dos años, y necesitarian emplear para ello, y poder salir airosos, por lo ménos cien hombres diariamente dedicados esclusivamente á esos trabajos.

La villa de Guanabacoa, que siempre se ha distinguido por sus buenas costumbres higiénicas y salubridad sin igual, tambien se halla invadida de algunos casos graves de viruelas.

La situacion de esta poblacion, como todos saben, es magnífica, pero los depósitos de basuras se hacen pegaditos á las casas de la mencionada villa, como nunca ha sucedido: nos hemos quejado verbalmente á quien corresponde, y como ese servicio de basuras ha sido rematado por un particular, que no se cuida de á donde deben arrojarse, siguen los carretones schándolas con la autorizacion que dicen tener, á un lado de la terminacion de la calle de Pepe Antonio, es decir, que por beneficiar esos terrenos que tiene arrendados el rematador, se está perjudicando, no solo al vecindario más cercano con el mal olor y asqueroso mosquero, sino á toda la villa, porque cuando se desarrolla una epidemia, participan todas las familias de ese desastroso huésped que arrastra tras de sí, la salud más completa. Rogamos por lo mismo á nuestra muy digna Autoridad, ponga el remedio que con tanta ánsia desean los que tienen la desgracia de estar sufriendo á ese desarmado enemigo, que hace más daño que las balas, previniendo á los Ayuntamientos respectivos, que las basuras se lleven léjos de las poblaciones, para que se mejore la salubridad pública."

NOTICIAS DE LA ISLA.

REMEDIOS.—Leemos en *El Leon Español*:

En la noche del jueves 6 llegó á esta ciudad, para racionarse, la columna que manda el incansable Sr. Fortun, despues de seis ó siete dias de operaciones, por la extensa zona de su mando. Al amanecer del viérnes, y habiendo dispuesto nuestro celoso Comandante militar que la guerrilla local practicase un reconocimiento, recibió la noticia de haber encontrado al enemigo. Despues de ordenar á su digno Comandante Sr. Borroto que procurase por todos los medios entretenerle, dió aviso al Sr. Fortun, quien salió en su persecucion, sin impedimento alguna y dejando puesto el primer rancho de la tropa. Al bien dirigido ataque de la columna, salió el enemigo en completa fuga, dejando un muerto que le causó la contraguerrilla, y un prisionero; suponiendo que se le causarian algunas bajas mas, que tuvo tiempo de retirar. Se les destruyó un palenque con ocho ó diez bohios y hoy han salido nuevamente en su persecucion, teniendo fundadas esperanzas de que le den alcance; por que casi toda la partida, que se supone ser la de M. Ramos, vá desmontada. Nuestras bajas consistieron en un muerto, que lo fué el asistente del bravo teniente Borroto, jef

la próxima dimision del conde de Pembroke carece de fundamento.

Del 6.

Lóndres.—El corresponsal en París del *Times* de esta ciudad dice que reina inquietud en los círculos bien impuestos en París. Los hombres más sérios cree que amenazan un peligro inminente. Hombres políticos en el extranjero, como tambien los que en la misma Francia creen estar bien informados, afirman que la paz ó la guerra dependen del momento próximo de los emperadores de Rusia y Alemania.

Nadie niega que un partido poderoso en Alemania, al cual pertenece todo el elemento militar, siente que el último tratado con Francia sea demasiado lenitivo; que la indemnizacion habia vuelto ya á las cajas francesas; que la posesion de Belfort por Francia es peligrosa para Alemania; que Francia está reorganizando bastante rápidamente, podrá dentro de poce proveer un ejército formidable para una alianza con cualquiera otra nacion; que Alemania no está más rica que ántes de la guerra; su hacienda y organizacion social no podrán soportar por largo tiempo los gastos del actual armamento, y no puede desarmarse enfrente de Francia.

El partido militar en Alemania está convencido que nunca hubo un momento más propicio como el presente para asegurar para su país una larga era de paz y prosperidad. Debe emprenderse la guerra; debe marcharse sobre París y ocupar una posicion donde podrá firmarse una nueva paz en que se quitará Belfort á los franceses, se limitará su ejército activo y se le exigirán cinco mil millones de francos pagaderos en veinte años. Se podría atacar á París si la Francia se negase á firmar esta paz.

Todas las potencias se han limitado á hacer representaciones amistosas tímidas relativas á las notas belgas, lo que solo demuestra que el acabar con Francia es un deber para la Alemania y la humanidad. La Europa nunca estará tranquila mientras no se rectifique el error cometido en hacer un tratado con Francia, cuyo tratado la deja preparada para revivir y entrar de nuevo en la contienda. Lo que ahora pudiera ejecutarse con poco tiempo y con un sacrificio insignificante, de aquí á dos años costaría mares de sangre. Rusia tiene que convencerse de esta necesidad.

A esto añade el corresponsal del *Times* «Sería falso el decir que estos argumentos son aceptados, aun en Alemania, fuera de cierto partido. Sería igualmente falso decir que estas amenazas deben realizarse. El mundo diplomático, aún en Alemania, declara que esta no puede pelear contra un enemigo que se declara en favor de la paz. Los alemanes honrados desdeñan la mera oposicion. El emperador tiene escrúpulos, pero el partido que está en favor de una accion inmediata insisten en que es un deber hacer todas las consideraciones con el fin de salvar al país. Insisten que se obligue á Francia á aceptar otro tratado, si es que no quiere pelear. La Alemania para poder tener el derecho de quejarse de Francia como causa de inquietud, debe declarar solemnemente que no aceptarías anteriores teorías."

El *Times* en su artículo editorial desprecia la aprension originada por los alarmistas y alarmados en París.

En la sesion de esta noche de la Cámara de los Comunes, el marqués de Hartington, en la oposicion liberal, preguntó cuando se resumiría la discusion sobre los privilegios de la Cámara y cuando se empezaría el presupuesto. Mr. Disraeli contestó que no habia una intencion inmediata de reasumir la primera discusion que terminó desperadamente en la noche del mártes; pensaba, empero, cuando de nuevo se llamase la atencion hácia la presencia de extraños, pedir que hubiese una discusion para decidir si han de desocuparse ó nó las galerías.

Al gobierno se le acusaba de desperdiciar el tiempo con la cuestion de privilegios, pero la oposicion al proyecto de ley para la conservacion de la paz era el obstáculo real. Los miembros irlandeses eran justificados al hacerle oposicion y el Gobierno estaba igualmente justificado al tratar de hacer que sea probado. Al llegar á esto punto Mr. Disraeli llamado al órden por haberse separado del asunto sobre el que el marqués de Hartington habia preguntado. Volvió entonces á tomar el hilo de sus observaciones y lo que admitiendo una oposicion justa y meritativa, creyó que sería posible prorogar el Parlamento en julio. El gobierno estaba resuelto á que se aprobasen todas sus medidas aun cuando para poderlo hacer creyese que era su deber aconsejar á la reina no prorogar hasta que todas ellas recibiesen la sancion real. Añadió que el gobierno pensaba abrir la discusion sobre el presupuesto en la mañana del viérnes Mr. Gladstone se levantó y dijo que sentia el tono de las observaciones de Mr. Disraeli. A la cámara se le habia tratamiento respetuoso aun por parte del primer ministro. Jamás habia oido una declaracion igual á la que se refería á la adopcion de las medidas del gobierno. El muy honorable caballero amenazaba hacer que se prolongase la sesion en tanto no se aprobasen un número de proyectos de ley no especificados. ¿Era ese acaso un modo digno de proceder por parte del jefe del gobierno de S. M.? Si se volvia á adoptar este tono, él (Mr. Gladstone) creería que era su deber el valerse de sus privilegios como miembro particular. Protestó enfáticamente contra la discusion matutina del presupuesto.

Mr. Disraeli consintió ocuparse del presupuesto en la sesion de la noche.

La consideracion del proyecto de ley para la conservacion de la paz en Irlanda, que se ha estado discutiendo durante nueve dias, se reasumida por la comision y terminada. El proyecto fué aprobado por la comision con una enmienda importante; por la cual se disminuye la pena por la posesion ilegal de armas y se limita al tiempo de dia el derecho de registrar las casas en busca de armas. La cámara tiene todavía que tomar una accion final sobre el proyecto.

La rebaja del 50 p. % en los precios de los telegramas por el cable á la América del Norte, ha causado alegría en los círculos comerciales.

Del 7.

Lóndres.—El vapor *Greece* que se varó en South End ha logrado ponerse á flote.

Ha fallecido el capitan Sevard Osborne de la marina real.

El conde de Harcourt representa á Austria en St. James.

Berlin.—Los procedimientos contra el príncipe obispo de Breslau por haber violado las leyes eclesiásticas han dado por resultado su destitucion. Ha sido conducido á la frontera de Bohemia.

Shanghai.—Una capilla protestante americana en Zulckeug fué demolida por chinos amotinados. Las autoridades chinas han ofrecido una reparacion ámplia por el ultraje.

Del 8.

Berlin.—La policía prusiana ha duplicado su vigilancia. Ha recibido noticias alarmante de conspiraciones contra Bismark y el ministro Falk. Un cuerpo especial compuesto de 14 agentes secretos de Policía ha sido formado para su proteccion. El Consejo Federal se reune el lúnes para considerar la cuestion de estender las leyes sobre la administracion de la propiedad eclesiástica y la abolicion de las órdenes religiosas á todo el imperio.

Lóndres.—En la sesion de anoche de la Cámara de los Comunes al discutirse el presupuesto, Mr. Gladstone censuró el método de presentar las cuentas del Tesoro, por el cual dijo, se ocultaban déficits. Demostró que, los gastos habian aumentado durante el año de Gobierno Conservador en la cantidad de £ 1.360,000. Arguyó que, tomando en cuenta el interés sobre empréstitos, el interés sobre el déficit, las cuentas de la Caja de Ahorros y de la Sociedad de Amigos, que no se mencionan en el presupuesto, los gastos para la instruccion en Irlanda etc., no existia ningun sobrante. Mr. Gladstone arguyó tambien que, la proposicion para la reduccion de la deuda pública es completamente ficticia y visionaria, que la experiencia de 30 años habia demostrado que la deuda habia aumentado por nuevos empréstitos mas de lo que habia sido reducida por sobrantes, y sin embargo Sir Slafford Norhcotl habia anticipado que los sobrantes durante los 30 años venideros llegarian á £ 18.000,000 Mr. Gladstone dijo que un partido que se jactaba de su veneracion por las tradiciones de su pasado, no debia desviar con ilusiones al país del camino seguro en los asuntos de Hacienda.

Sir Stofford Northcote, en contestacion á Mr. Gladstone, concedió que los guarismos del presupuesto podrian interpretarse de tal manera que resultase un déficit, pero dijo, que el sistema que habia adoptado era el que se habia empleado durante muchos años. Declaró que, el interés sobre empréstitos habia sido tomado en consideracion en sus cálculos y que por el año actual no era necesaria ninguna votacion sobre las cajas de Ahorros. Indudablemente, habia gastos suplementarios, que podian quizás observar aun mas que el sobrante, pero si anticipaban cargos adicionales tenia derecho completo para anticipar, que esa adicion sería compensada por otros motivos. Dijo que el Mr. Gladstone habia aprobado en otro tiempo el sistema de la reduccion de las deudas por medio de una apropiacion fija.

El vapor de salon suspendido *Berremer*, hizo hoy un viaje de ensayo entre Douvres y Calais. Hizo el viaje en hora y media. El salon, empero no estando todavía acabado no podia trabajar. Al entrar en el puerto de Calais chocó con el muelle del Sur y se llevó cincuenta varas. La causa del percance era que el vapor se negaba á obedecer al timon.

Se acaba de recibir aquí la noticia de un terrible siniestro marítimo. El vapor de la línea *Eagle Schiller*, capitan Thomas, que salió de Nueva York el 28 de abril para Plymouth, Cherburgo y Hamburgo, ha naufragado frente á las islas Scilly á la entrada del canal de la Mancha. Créese que han perecido 200 personas.

Más tarde, doce y media del dia.—Pormenores posteriores recibidos hasta ahora del naufragio del vapor *Schiller* demuestran que el siniestro fué tan terrible como se dijo en un principio.

La desgracia tuvo lugar á las diez de la noche de ayer, á cuya hora el vapor chocó con los arrecifes peligrosos de Retarriére cerca de la roca de Bishsp. Prevalecía una neblina en los momentos de suceder el siniestro. Un bote perteneciente á St. Agues, la más meridional de las islas Scilly, ha desembarcado á algunos de los supervivientes en la isla St. Mary, otra de las Scilly. Estos supervivientes fueron recogidos al estar nadando con la marea. Se habian sustraido varias veces milagrosamente de ser ahogados y repetidas veces fueron arrancados por las olas de una rocas á que se habian asido. Dicen que el número de personas que perecieron en el siniestro fué de 200. Hay un mar furioso y á duras penas pueden mantenerse los botes ocupados en buscar á los que aún sobreviven. El bote salva-vidas de las islas Scilly ha ido al lugar del siniestro.

Plymouth, doce y media del dia.—El agente en este lugar de la línea *Eagle* ha ido a las islas Scilly. Esta madrugada á la una se oyó un cañonazo cerca del lugar del siniestro.

Lóndres, una de la tarde.—Hasta esta hora se sabe que se han salvado cinco pasajeros y dos tripulantes del vapor *Schiller*. Sabese que se ahogaron el capitan y el primero y segundo pilotos. El vapor yace ahora de costado en las rocas, enteramente bajo agua y habiendo perdido su palo mayor. Un vapor y varios barcos están cruzando al rededor del lugar del naufragio en busca de supervivientes. El siniestro fué debido á una espesa neblina que impidió que se viera ninguna de las dos luces de las islas Scilly.

Más tarde, 2 de la tarde.—El naufragio del vapor Schiller ha causado grande excitacion en esta ciudad. Los periódicos principales han publicado ediciones extraordinarias contenendo los últimos pormenores recibidos hasta ahora.

Despachos posteriores dan esperanza de que algunas personas podrán haber escapado y llegado á las islas Scilly.

Un despacho acabado de recibir aquí de Penzance en Cornwall, dice que un bote salvavidas salió de allí á la una y media de esta tarde para el lugar de la desgracia en medio de una excitacion inmensa. La mar está todavía muy picada, impidiendo que salgan las embarcaciones menores. El arrecife Retarriére en que chocó el *Schiller* dista apenas 600 varas de la roca Bishop y el vapor debió haber oido la campana de neblina de Bishop.

Dos y media de la tarde.—Hasta esta hora se sabe haberse salvado las personas siguientes del naufragio del *Schiller*: H. Hillers, primer oficial y un marinero; Lemke y Balling, fogoneros; Gould, Berg, Wallis, Peters y Peck, marineros; Luis Rederer pasajero de cámara de Nueva York; Hern, probablemente el Dr. F. J. Kern, pasajero de cámara, de Shenandoah, Pensilvania, Khvn, pasajero de cámara de Nueva York; Peste, probablemente Mr. Leo Weste, pasajero de cámara de Filadelfia, y Mr. Schilleuberg.

Los cadáveres de dos pasajeros han sido desembarcados. Vapores y botes salvavidas buscan todavía á los que puedan sobrevivir ó á los cadáveres de los ahogados. Veinte y seis de las personas que estaban á bordo del *Schiller*, ademas de los que antes se dijo haberse salvado, han desembarcado en las islas Trescow y Brye, del grupo de las Scilly. Entre los que se han salvado se hallan el segundo, tercero y cuarto oficiales. Se sabe de cierto que el capitan se ha ahogado.

Hamburgo, más tarde. — Conservad los ánimos. Se han salvado más náufragos.

Plymouth.—El *Schiller* se ha perdido totalmente. Sábese que se han salvado el primero, segundo y tercer oficiales y cuarenta de los pasajeros y tripulantes. Dos vapores y un bote salvavidas están en el lugar del siniestro. No se sabe los nombres de los que han sobrevivido. En cuanto se sepan se telegrafiarán.

Lóndres, 9 de la noche.—Hasta esta hora, solo 43 personas del vapor *Schiller* se han salvado de todos los que iban á su bordo y veinte y cinco sacos de correspondencia. Han sido recogidos varios cadáveres que flotaban cerca del lugar del siniestro. Entre ellos habia los de una mujer abrazada con su pequeño hijo.

Han sido recogidos diez y nueve cadáveres y algunas balas de heno y otros artículos varios del cargamento del vapor.

Los superviventes y parte de la correspondencia recogida han llegado á Penzance y serán enviados á Plymouth por el primer tren de esta mañana (domingo.) Los que iban á Cherburgo y Hamburgo serán enviados á su destino por el vapor *Pomerania* de la línea Hamburgo-americana que viaja hácia Nueva York y se espera hoy en Plymouth.

Nueva York.—Los agentes en esta ciudad de la línea *Eagle* dicen que el capitan Thomas del vapor *Schiller* era el más antiguo de la compañía. Por muchos años estuvo en el empleo de la Compañía *Peninsular & Oriental* y ocupó un alto puesto entre los marinos ingleses. Con dificultad se le pudo decidir á abandonar el servicio inglés para entrar en la línea *Eagle*.

El *Schiller* era uno de los vapores más nuevos y mejores en el servicio trascontinental. Era grande y fuerte y construido bajo el modelo más moderno. Fué construido en el Clyde por Robert Napier é hijos. Su compañero es el vapor *Lessing*. Estos dos vapores salieron de este puerto para Europa apiñados, siendo los primeros que aprovecharon la vuelta de la primavera. Fueron los dos últimos vapores que han salido bajo la bandera de la línea *Eagle*, que se habia consolidado con la Hamburgo-americana. Antes de la salida del *Schiller*, la lista de pasajeros de los vapores de esta compañía era reducida.

Las dimensiones del *Schiller* eran 375 piés de largo, ancho 40, puntal inclusas dos cubiertas 37; altura de cubierta superior 7 piés 4 pulgadas; de la inferior 7 piés 7 pulgadas; 3,600 toneladas y 3,000 caballos de fuerza efectiva. Sus máquinas, caldera y hélice eran de los sistemas más modernos y más aprobados. Dícese que su construccion fué hecha conforme á las exigencias de la compañía Lody de seguros marítimos, y que poseia todos los medios conocidos de salvamento. Estaba evaluado en $700,000, y estaba asegurado por esta cantidad. La tripulacion se componia de 124 hombres, inclusos los oficiales. Conducia seis cuñetas conteniendo $300,000 en metálico embarcados por E. S. Ballin y Cª, de Exchange, Place Nº 24, banqueros en esta ciudad, á F. S. Ballin y Cª, banqueros de París. Además 250 sacos de correspondencia conteniendo la correspondencia completa continental junto con una grande correspondencia de Australia. Su cargamento se componia de mercancías en general, inclusas 800 balas de algodon, 2,513 barriles de resina, 4,000 *bushels* de maiz y gran cantidad de tabaco en hoja.

Las oficinas de la compañía en esta ciudad fueron sitiadas esta mañana por los amigos de los que se embarcaron en el vapor, y las escenas de dolor que resultaban de la confirmacion de la noticia de haberse perdido el vapor causaban la compasion más intensa. Un caballero, cuya esposa y dos hijos se habian embarcado en el *Schiller*, cayó desmayado al saber la suerte de su familia y por todos los lados se oian grandes lamentaciones.

El *Schiller* llevaba como pasajeros de proa cien personas de mayor edad, diez y seis niños entre las edad de uno y diez años y cuatro niñas. Además del correo ordinario trasatlántico de la Australia y Nueva Zelanda que comprendia 162 sacos, el *Schiller* llevaba para Lóndres 32 sacos de cartas y periódicos; para Liverpool 11 sacos; para Dublin 11 sacos; para París y Cherburgo 12 sacos; para Hamburgo 17 sacos.

Remitido.

EXPRESION DE GRATITUD

AL SR. DR. D. JUAN M. PRIETO.

Uno de los deberes mas imperiosos es la gratitud: quien recibe un beneficio contrae una deuda sagrada y nunca corresponderá cumplidamente al bien que ha obtenido, pues todo le parece insuficiente para demostrar reconocimiento á quien ha sido su bienhechor.

Al consagrar estas líneas al respetable y escelente facultativo Dr. D. Juan M. Prieto no hallo frases bastante espresivas para manifestarle toda mi gratitud. Postrado en el lecho del dolor por una aguda pleuro-neumonia complicada con un estado tifoideo grave, que terminó con fiebres remitentes rebeldes, mi curacion se hacia difícil, casi imposible. Merced á la prolija asistencia y á los acertados remedios del Sr. Prieto la enfermedad cedió y recobré la salud que creia perdida: á los pocos dias una terrible recaida me postró de nuevo y mi muerte parecia inevitable; pero Dios, oyendo mis ruegos, iluminó otra vez al distinguido médico y triunfó tambien de la amenazadora enfermedad. ¿Cómo, pues, recompensar el inestimable bien que le debo? ¿Cómo pagarle su empeño, su constancia, su desinterés, su cariño, su eficacia? Con elogios no, pues hartos ha merecido siempre. Con ensalzar su nombre no, pues muy acreditado está. No hay recompensa bastante. Sólo la gratitud en todas sus manifestaciones, sin escluir el sacrificio, puede llenar un tanto mi deseo y probar cuanto amor y admiracion hay en mí para el Sr. Prieto.

Conste mi gratitud al distinguido hijo de la ciencia, al que tantas curaciones ha hecho, al hombre modesto y caritativo por quien siempre rogaré al cielo deseando que todo sea felicidad en su noble carrera, que vea su frente ornada de laureles, que la dicha sonría á su familia y, en fin, que bendecido por todos continúe para bien de la humanidad paciente ejerciendo el sacerdocio de la medicina en que le aguardan nuevas victorias.

Justo Lopez.

Guanabacoa, mayo 11 de 1875.

GACETILLA.

El mes de Mayo.—Dice un bardo:

"Hembra ó varon, el nenito
Que en este mes sale al mundo,
Es de buena cuna oriundo
Para mamarse el dedito.

La mujer es seductora
Y de un carácter muy bueno;
Sufre con pecho sereno
Y ciega á su amante adora.

En su trato es gran señora,
Y con todos simpatiza:
Con sus modos electriza,
Con sus palabras encanta:
Es toda, en fin.... una santa
Que á cuantos la ven hechiza.

Los hombres son cariñosos
Aunque buenos pajarracos,
De bellotas, cual berracos,
Entusiastas fervorosos.
En el amor son fogosos
Y quieren con gran ternura.
Es su pasion muy segura,
Y á la mujer solo adoran
Cuando ven que la decoran
Virtud, talento, hermosura."

Disposiciones.—Segun leemos en un colega de Sagua, por la Teniencia de Gobierno de dicha localidad se han dictado cuatro disposiciones convenientes, oportunas y, por tanto, dignas de aprobacion.

"Refiérese la una, dice el colega de los perros que sin ir acompañados de sus dueños vagan por las calles sin bozal en una estacion tan calurosa como la que atravesamos: otra á los que se bañan en nuestro rio en desdoro de la moral, en completo traje de Adan: otra para que los niños vacunados por el médico municipal sean presentados á los ocho dias á fin de extraerles la vacuna para otros si es que se considera buena, ó para revacunarlos en caso de que no les haya prendido; y, finalmente, otra referente á los animales que andan sueltos y que tienen convertidas algunas de nuestras calles en verdaderos potreros."

Las cuatro disposiciones mencionadas son otros tantos golpes dados en clavo y convienen que sean tomadas en cuenta allí y en donde quiera que se cometan esos abusos que se trata de cortar. Adóptense por acá medidas como las dichas y estaremos de enhorabuena pues hay abusos que de raiz es preciso cortar para ponernos á salvo de sus consecuencias.

Regalado.—¿Conque mañana será dia de San Pedro Regalado? Cierto, pues así lo canta el Almanaque que es un señor que no se equivoca, si no cuando le parece. Pero, vamos á cuentas. ¿So regala mucho en estos tiempos? Ni pizca, á menos que se trate de plagas y calamidades. Nadie hace un regalo así lo tuesten, pues el "toma" ha pasado á artículo de cosa juzgada y solo el *daca* es lo que quiere cada hijo de vecino. A nadie place regalar si no recibir lo que se le dé "grátis et amore." A estremo tal llegamos en este pícaro mundo. Mas, no hay que quejarse pues, á pesar de todo, no nos faltan regalitos conque podemos ir viviendo divertidos.

Sí, señores: regalos son y de primer órden las primas conque nos obsequianlos rematadores de los billetes y los que los venden, los *oristas* que nos están haciendo felices, los noticieros que nos dan cada susto que canta el credo, los.... pero ¡á que enumerar si todo tiempo y espacio serian pocos para llenar cumplidamente esa tarea? Que hay regalos de órdago, que nos vienen como llovidos del cielo y nos parten por medio, es una verdad como un puño Pero hay que conformarse con ellos y recibirlos á guisa de varapalo. Dios nos mire con piedad y nos libre de crísis, enfermedades, contratiempos y otros regalitos que tan poca gracia hacen y que debian escusarse la molestia de venir á donde no les quieren. El santo Regalado nos proteja y cambie esos regalos por otros que nos hagan saltar de gusto y que nos pongan contedtos como unas Páscuas. Sea cual queremos.

Altares de Cruz.—Siguiéndose costumbre antigua los ha habido en algunas casas habiendo, por consiguiente fiesta y diversion. Plácenos que todo el que pueda goce de ratos agradables que le indemnicen de los muchos y bien amargos, que se pasan en esta vida. Los *altaritos* de cruz proporcionan ocasiones de lícito pasatiempo y traen gratos recuerdos. Adelante con ellos, y reine el placer pues la vida es fugaz y se hace necesario aprovecharse de los ratos de solaz que suele brindar. Hagámosle la cruz á las penas y vivamos contentos.

Enlace.—Segun noticias, el dia veinte y nueve del pasado á la una de la madrugada y en el pueblo de Artemisa se efectuó el de la elegante, bella é inteligente señorita doña Angélica Zambrana, hija de nuestro inolvidable amigo el eminente médico y sabio literato Dr. D. Ramon Zambrana, con el apreciable y distinguido jóven D. Cornelio Sonchay, siendo padrinos de manos la señora Dª Berta Hesse, madre del novio, y el señor D. Enrique Gake, hermano político del mismo, y de velaciones, la ilustrada y popular poetisa Dª Luisa Perez de Zambrana, madre de la jóven desposada, y el señor D. José María de Castro y Aguiar, tio político de la misma. Concluida la ceremonia y despues de un sencillo refresco los novios partieron para su ingenio "Angerona" situado á corta distancia del pueblo de Artemisa.

Que Dios derrame sus bendiciones sobre los nuevos esposos y que todo sea felicidad para ellos en la tierra no nublando jamás celaje alguno el diáfano cielo de sus bellas esperanzas.

Sociedad del Pilar.—En este conocido instituto, segun nos informan, en los dias 1º y 3º de la próxima Páscua de Pentecostés, tendrán efecto dos magníficos bailes para los cuales reina mucha animacion. La orquesta que tocará será la de Juan de Dios. Conque á divertirse y gastar po co.

Solicitud.—Se nos pide la insercion de la siguiente:

"D. Bernardo Novo desea saber el paradero de D. Lorenzo Novo, que se movilizó en el batallon del Orden hace algunos meses. Por sus últimas cartas se sabia estaba en la Trocha del Este. Pueden dirigirse informes á la calle de la Habana núm. 170.

Se suplica la reproduccion de esta solicitud en los demás periódicos de la isla."

Teatro de Tacon.—Se anuncia para la noche de mañana juéves la representacion del gran drama "Juana de Arc" de que hemos hablado, dividido en 4 actos traducido del francés por D. Eduardo Palacio y cuya propiedad pertenece exclusivamente al Sr. Torrecillas, que la ha comprado á su autor. Segun leemos, en el programa "esta obra está mas ajustada á la historia que las representadas hasta el dia, pues su accion empieza desde que Juana de Arc tuvo la inspiracion divina; por eso razon tiene un acto mas, y se ve desde luego en compendio, el principio y fin de la desgraciada heroina."

—Los preparativos para la notable comedia de magia "La redoma encantada" nos inducen á creer que el éxito será completo y que la Empresa Torrecillas hará buen negocio.

Pensamientos.—"La honestitud es el mas bello esmalte de la mujer.

El primer pensamiento de una mujer, es casi siempre decir *sí*. Su primer movimiento dice siempre *no*.

—Una vez escapada una palabra ya no puede alcanzarla un caballo: cuidado, pues, con lo que se dice.

—El trabajo es la salvaguardia de la inocencia de las mujeres: no las dejeis estar ociosas.

—Es fácil adivinar lo que será una mujer en casa de su marido, viendo lo que es en casa de sus padres.

Cuanto más bella es la mujer mas pierde en no ser modesta."

CRONICA RELIGIOSA.

JUEVES.—San Anselmo.—Las doctrinas de Roscelin no se limitaron á la esfera filosófica: el sutil dialéctico quiso aplicar sus doctrinas á la teología, y cayóen graves errores sobre el augusto misterio de la Trinidad. Esto escitó el celo de los doctores católicos, sobresaliendo entre ellos San Anselmo, abad de Bec y luego arzobispo de Cantorberi. Este hombre ilustre se distinguió no menos que por sus virtudes, por la elevacion de su entendimiento; siendo el verdadero inventor del famoso argumento con que se prueba la existencia de Dios, atendiéndose á la sola idea de un ser infinitamente perfecto.

Hélo aquí: Dios es lo más perfecto que se puede pensar no está en el solo entendimiento, pues en tal caso se podria pensar una cosa mas perfecta. esto es, la que existiese en la realidad. Así resultaria que nada una cosa que no tiene mejor, y que al mismo tiempo lo tiene: es imposible. Luego lo más perfecto que se puede pensar existe en el entendimiento y en la realidad.

Este raciocinio contribuyó no poco á la celebridad de Descartés, quien al proponerle disimuló ó ignoró que hace a cuatro siglos se hallaba en las obras de San Anselmo. Sea cual fuere la opinion que de este argumento se forme, no puede negarse que su concepcion honra sobremanera la compresion metafísica de su inventor, y que no es posible elevarse á semejante raciocinio sin poseer profundos conocimientos ideológicos y otológicos.

San Pedro Regalado, etc.—A la edad de 12 años tomó el hábito de religioso franciscano y ordenado de sacerdote, emprendió varias misiones que produjeron grandísimo fruto en la iglesia: estuvo dotado del don de profecía y de milagros, y fué venerado como el verdadero siervo de Dios. Despreció constantemente todas las vanidades de la tierra, y solo suspiró de continuo por la patria celestial, á la cual fué llamado el dia 13 de mayo del año 1450, y murió preparado de todos los sacramentos de la iglesia, y generalmente llorado, y despues fué canonizado por el papa Benedicto XIV.

Continúa citando el martirologio á los Stos. Glificiera, vg., y un gran número de santos de Alejandría, todos mtrs., Juan Silenciario y Gervasio, obs. y cfs., y la Dedicacion de la iglesia de Sta. María de los Mártes.

FIESTAS EL VIERNES.

Misas solemnes.—En Santa Clara la del Sacramento (a las 8; en la Catedral, la de Tercia á las 8¼; en el Espíritu Santo, al Sr. de la Coronacion; en el Sto. Cristo, al Sr. del Buen Viaje; en Santo Domingo de Guanabacoa, al Sr. del Potosí, en Paula, á San Francisco de Paula, á las 7.

Flores de Mayo.—Por la tarde en San Felipe, San Francisco, Belen, la Merced, Regla y parroquia de Guanabacoa, á la hora de costumbre.

Corte de María: Dia 14.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de la Consolacion en la T. O. de San Agustin; en Guanabacoa á Ntra. Sra. de Regla, en Santo Domingo.

REAL Y MUY ILUSTRE ARCHICOFRADÍA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO, DE LA IGLESIA DEL SANTO ANGEL CUSTODIO.

El dia 16 del presente mes, esta Archicofradía celebrará la festividad de domingo tercero, con misa solemne y sermon á cargo del Pbro. D. Ezequiel Abreu, á las 8 de la mañana. Lo que comunico á los hermanos para su asistencia.

Habana y mayo 12 de 1875.—El Secretario, L. Agustin Bosch.

3 13 m.

E. P. D.

El viérnes 14 del corriente, á las nueve de la mañana, se celebrarán en la Parroquia del Sto. Angel honras fúnebres por el eterno descanso del alma del Ldo. D. Félix Manuel Martin (Q. E. G. E.) Su viuda, hijo, hermano y hermanos políticos suplican á las personas de su amistad la asistencia á estos piadosos sufragios, favor que agradecerán eternamente.

2 B 1 D.-12

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 12.

SERVICIO PARA EL 13.

Jefe de dia: D. Mariano de la Torre, Teniente Coronel segundo jefe del Batallon de Paradá.

Parada: Primer Batallon Voluntarios de Artillería.

Castillo del Príncipe: Artillería á pié.

Maestranza: Regimiento Montado de Artillería.

Patrullas: Escuadron de Húsares.

Idem en Jesus del Monte: 1ª Compañía de Voluntarios del mismo barrio.

Hospital y provisiones: D. Manuel Muñoz, capitan de la Comision Liquidadora.

El Coronel Sargento Mayor. — Recaño.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arroba y existencia.

Ganado	N.º de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrates para mañana
Toros.....	95	1710	80 á.... 85 cs.	131
Nov. tejano	65	975	70 á.... 80 ..	.....
Bueyes.....	9	180	60 á.... 65 ..	.....
Terneros....	13	91	á.... 90 ..	.....
Total.....	182	2956		131

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toro del país.....	Masa..... á 50 cts. lib.	
	Filete.... á 70 „ „	
	Con hueso á 35 „ „	
Novillo tejano...	Masa..... á 45 „ „	
	Filete.... á 70 „ „	
	Con hueso á 35 „ „	
Buey.....	Masa..... á 45 „ „	
	Filete.... á 70 „ „	
	Con hueso á 35 „ „	
Ternera.....	Masa..... á 60 „ „	
	Filete.... á 70 „ „	
	Con hueso á 35 „ „	

RASTRO DEL MENOR.

Movimiento de consumos en este dia, precio, arrobas y existencia.

Beneficiados	Clases Mas.	Clases Car.	Total.	Peso. @	Peso. Lib.	Precios.	Sobrantes
Cerdos.....	20	42	62	186	....	C. á 100 M. á 90	--
Carneros...	--	--	35	47	....	90 á 100	26

PRECIOS Á QUE HAN DE VENDER LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Manteca.....	á 30 cts. libra.
Masa.....	á 60 „ „
Costillas.....	á 60 „ „
Carnero.....	á 45 „ „

Habana 11 de mayo de 1875.—El Administrador, Guillermo de Zerco.

COMUNICADOS.

Recuerdo al malogrado jóven D. Juan Francisco Deu y Naranjo.

Un año cumple hoy que deploro tu sensible pérdida, mi desgraciado amigo; un año de terribles dolores; un año recordando el inmenso vacío que dejaste en este mundo y entre los que tuvieron la dicha de tratarte y comprender tus virtudes y talento; un año, en fin, en que la religion destila gota á gota el consuelo que necesita mi lacerado corazon.

Adios!—Ruega desde la mansion de los justos para que mi alma se resigne á la separacion eterna de joya tan valiosa.—Descansa en paz!

Mayo, 13 de 1875. *Un amigo.*

Evitad los perfumes inferiores.—Muchos de los titulados "ESENCIAS Y EXTRACTOS FLORALES" son combinaciones químicas sin contener elemento floral alguno en su composicion: así pues, su original olor prontamente se evapora, y entonces deja una hediondez desagradable y repulsiva. La atmósfera los descompone, y como los diferentes ingredientes son cualquier otra cosa, ménos fragantes, el resultado es detestable.

A estas toscas imitaciones de los perfumes de la naturaleza, que contraste les presenta el AGUA FLORIDA de Murray y Lanman, que se prepara solamente de los materiales mas selectos y escogidos.

Con el contacto del aire aumenta la dulzura de este incomparable artículo de lujo. Su fragancia es más duradera que la de cualquier otro perfume, y conforme vá perdiendo de su fuerza, aumenta su deliciosa delicadeza.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

Verdadera magnesia efervescente antibiliosa y refrescante. Preparada expresamente para los países cálidos en la fábrica de productos químicos farmacéuticos de los doctores Formiguera de Barcelona. *Primeras en España.* Esta magnesia es un purgante suave y fresco, reemplaza con ventaja el citrato de magnesia, soda purgante ó polvos de Sedlitz y soda refrescante. Cura las afecciones de la cabeza, marcos, jaquecas y todas las enfermedades del estómago así como calambres, empachos gástricos, digestiones difíciles, flatos, cólicos, retortijones, irritaciones, inapetencias, vómitos etc. Las recomendamos á los Sres. facultativos que la usen cuando quieran administrar un purgante suave y obtener el efecto deseado. Hállase de venta al por mayor y menor Sarrá y Compª, Teniente Rey, nº 41. Vicente Fernandez Obrapia, Botica "La Central" y en la Calzada de Galiano nº 101 esquina á San José "Botica Nueva." 1bp8my

COMEJEN.

Se reciben avisos para la extraccion de dicho insecto, papelería La Cubana, Mercaderes 16; peletería La Granada, Muralla; camisería calle de la Habana n. 75; La Celestial, tienda de ropas, calzada del Monte. En Matanzas, Colecturía del papel sellado, calle del Indio n. 24, viven los interesados, señores F. Luque y compañía.

NOTA.—Cascarilla de huevo y Mérida, por mayor y menor, la hallarán de venta en esta misma casa.

TRIBUTO
AL MERITO CIENTIFICO
Salvacion de un pasmado.

D. José del Castillo, encargado del ingenio EMILIA de la propiedad del Ilmo. Sr. D. Miguel Suarez Vigil.

CERTIFICO: que en esta finca se ha curado un negrito pasmado, con las cucharadas antitetánicas del Dr. Heredia. Como testigo ocular del hecho y con el fin de contribuir al bien de la humanidad, hago público este caso, que viene á confirmar una vez más la justa fama de las expresadas cucharadas para curar una enfermedad que hasta aquí se ha considerado casi irreparable.

El médico de esta finca, que ya conocia la eficacia de las expresadas cucharadas, ha triunfado una vez más de tan funesta enfermedad. Hago votos porque se conozcan pronto en todas partes los buenos efectos de una medicina que tantas víctimas lleva arrancadas á la muerte.

Y para satisfaccion del autor Dr. Heredia, doy el presente en el ingenio EMILIA, á 28 de diciembre de 1873.—A mi ruego lo hace mi esposa, Manuela Barranco del Castillo.

Hállase de venta en la botica de "Santa Isabel," Bernaza n. 4, y en la de la Reunion, Teniente-Rey 41.—Habana, San Rafael, Nueva Paz, residencia del autor. ms20ab

ASOMBROSO
MEDICAMENTO.
CURA DEL PASMO.

D. Francisco de Paula Muñoz, profesor público de Medicina y Cirujía, &c.

Certifico: que en el mes de marzo del corriente año asistí al mulato Roberto, de la dotacion de los Altos de Depósito de San José, que padecía el Tétano traumático, y habiéndolo sometido al tratamiento de las "cucharadas antitetánicas del Dr. Arroyo-Heredia," segun el método que las acompaña, sin hacer uso de otra medicacion, se halla á la fecha completamente bueno, trabajando en las faenas de dichos Almacenes. Y para constancia expido la presente en la Habana á 10 de junio de 1873.—Francisco de P. Muñoz. ms29ab

Hállase de venta en la botica de Santa Isabel, Bernaza n. 4, y en la de La Reunion, Teniente Rey 41.—Habana.—San Rafael, Nueva Paz, residencia del autor.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

ANTONIO DIAZ DE VILLAR,
PROCURADOR DE LA EXCMA. AUDIENCIA.
Villegas 67. 30 23ab

BASILIO
DIAZ DEL VILLAR.
ABOGADO.

Por premio extraordinario de la Universidad de Madrid y de su Ilustre Colegio, ha fijado su estudio, que ofrece á sus clientes y al público, calle de Villegas nº 67.—Habana 15 de noviembre de 1874. 6ms19p

EL Dr. GERARDO
VILLARDELL,
MEDICO HOMEOPATA,

se dedica con ESPECI

CASAS DE SALUD, HUESPEDES Y FONDAS.

Se acaba de abrir la ventilada y económica Casa de Huéspedes titulada IRURAC-BAT. Calle de San Pedro nº 24, frente á los vapores de Regla. 5 12my

QUINTA DEL REY.

DE RAMON VILA
alle de Romay entre la del Monte y la Calzada de Cristina.

DESDE 1º DE MAYO PRÓXIMO REGIRÁ LA SIGUIENTE TARIFA.

SUSCRICION DE BLANCOS.
Por un mes.....$ 3 --
Por medio año.....17 --
Por un año.....34 --

DIETAS DE BLANCOS.
En cuarto solo.....$ 5 --
Idem de dos camas.....4 --
Idem de cuatro camas ó más, ó sea salon 3 --

SUSCRICION DE MORENOS Y CHINOS.
Por un mes.....$ 1 50
Dietas de los mismos.....1 50

Las enfermedades contagiosas, locura y ciertos estados graves, y una asistencia extraordinaria, serán á precios convencionales.
NOTA.—No se admiten mujeres ni suscritas ni á pension.

CASA QUINTA DE SALUD LA INTEGRIDAD NACIONAL.

Situada en el extremo izquierdo del Paseo de Tacon.

Directores: los Doctores D. E. BELOT y D. Marcelino ASTRAY DE CANEDA.

Este establecimiento tiene departamentos aislados para enfermos pensionistas, para enfermos de color de ambos sexos, para las afecciones contagiosas y para dementes, &c., cuenta tambien con todos los medios y aparatos que la ciencia recomienda para el tratamiento de las enfermedades mentales, como la locura, manía, epilepsia, &c. &c.

PRECIOS.

Suscricion para blancos
Un mes.....$ 3
Seis id.....17
Un año.....34

Suscricion para varones de color y asiáticos
Un mes.....$1.5

Dietas
Blancos.. { Un cuarto solo.....$ 5
De dos camas.....4
Salon.....3
De color. { Varones.....$ 1.50
Hembras.....2

Serán convencionales los precios en la locura, en fermedades contagiosas, en una asistencia extraordinaria y en ciertos casos graves.
En los baños del Dr. Belot, calle del Prado nº. 67 y 69, se halla abierta la suscricion, y se dan consultas gratis á los suscritores, de 8 á 9 de la mañana. 90 28e

BAÑOS DE MAR LAS DELICIAS

CONOCIDOS POR

LA ISLEÑA.

Desde hoy 26 están abiertos al servicio público Calzada de San Lázaro esquina á Escobar. 15 27ab

ESTABLECIMIENTO

HIDROTERAPICO

DEL

Dr. D. E. BELOT.

En este establecimiento, á la altura de los mejores de *América* y *Europa*, existen los baños que con más frecuencia se emplean hoy para la curacion de las enfermedades.

Además de las diferentes clases de duchas hay baños sulfurosos imitacion de los de *San Diego*, *Madruga* y *Bareges*, &c., baños mercuriales, de iodo, alcalinos, aromáticos, astringentes, emolientes, &c.

Fumigaciones aromáticas, mercuriales, sulfurosas, &c. Baños de vapor, de estufa con ó sin ducha.

Se aplica el tratamiento de *Helmerich* para la cura de la sarna en muy corto tiempo.

Inhalaciones de todas clases de ingredientes.

Las enfermedades tratadas con mejor éxito hasta el dia en este establecimiento han sido las siguientes: *Parálisis, Epilepsia, ciertos casos de locura, ahogo, bronquitis crónica, dispepsia, gastralgia, diarreas crónicas, estreñimiento, almorranas, enfermedades nerviosas, del hígado, de los riñones, congestion del bazo, enfermedades del útero y de los ovarios, pérdidas seminales, debilidad del aparato genital, reumatismo agudo crónico y sus consecuencias, fiebre intermitente, sífilis ó enfermedad venérea en todas sus manifestaciones, la anemia, la escrófula, las consecuencias de las heridas de campaña.*

El tratamiento hidroterápico no se opone al tratamiento interno de las enfermedades, al contrario, lo ayuda en muchos casos.
Habana, abril 22 de 1875. 90 24ab

BAÑOS DE MAR DE SAN RAFAEL,

ANTIGUOS

DE ROMAGUERA.

Este acreditado establecimiento ha sido construido de nuevo y ofrece todas las comodidades que pueden desearse. Está abierto al servicio del público todos los dias, desde las cuatro de la mañana hasta la ocho de la noche, bajo la direccion y escrupulosa vigilancia de su dueño. 30 15ab

HOTEL IBERIA EN COLON.

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento situado en la calle Real nº 50, frente á la Casa de Gobierno de esta villa, acaba de abrir al público baños fríos y templados. Los señores pasajeros que se dirijan á Cienfuegos, Sagua, Villaclara y puntos intermedios por la via estrecha, tienen tiempo suficiente para disfrutar de ellos. Los señores huéspedes que vivan por meses enteros en este establecimiento se bañaran gratis dos veces semanales. 15bp2m

LOS MARTES, MIERCOLES, JUEVES Y VIERNES
DE ONCE A UNA.

VACUNA DIRECTA DE LA VACA

OBRAPIA 51, Y A DOMICILIO.

TRENES DE LIMPIEZA.

EL ASTURIANO.

TREN DE LIMPIEZA
DE
LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS
DE JOSE ARIAS,

Calzada de Belascoain 123, entre Reina y Estrella.
Se reciben órdenes en los puntos siguientes: Salud y Rayo, peletería Manrique y Zanja, bodega; Plaza Vieja del Cristo; Sombrerería "El Gallito," Galiano y San José, café; Aguiar y Teniente-Rey, café. Plaza de San Francisco, y Amargura, fonda. ms6my

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

LIQUIDO ANTI HIDROPICO
SEGUN FORMULA
del facultativo D. Cleto Diaz Acevedo.

Este precioso remedio, cura radicalmente los edemas de las piernas y otros varios afectos, como erupciones, escoriaciones, hinchazones, ulceraciones y dolores más ó ménos antiguos y de cualquier naturaleza.

HIDROCELES.

Dicho facultativo, con un método perfeccionado que le es peculiar, ha curado radicalmente de hidrocele, simples ó complicadas, un gran número de personas de probidad, establecidas en esta capital, constando muchas por anuncios que salieron en los periódicos de esta ciudad.
Vive calle de Compostela 71, y las personas que á continuacion se expresan informan del procedimiento que ha empleado en todas ellas para sus perfectísimas curaciones: calle de Lamparilla núm. 14, D. Melchor Ortiz; O-Reilly, esquina á la de la Habana, D. José María del Campo, Casa Blanca, muelle de Marti y Terrens; D. Pedro Arcanio, Aguila 283; D. Jesus Higinio Perez, por él y D. Francisco Catá, vecino de Nombre de Dios, en Vuelta-Abajo, Zanja 17; D. Cosme Cabrales, por él y D. Benito de la Vega, ausente, Corrales 97; Antonio Martinez, por D. Hilario Ruiz, ausente, Galiano 134: D. Cándido Hoyos, por él y D. Pedro Dacobo, ausente, Lamparilla 63; D. José María Casellas, Obispo 15; D. Benito Sabos, Santiago 28; D. Ramon de la Viña, Amistad 46; D. Pablo Gomez, ausente, Figuras 91; D. José Martinez, cantillo de la Cabaña, Pabellon núm. 23; capitan D. Juan Rolan y Duran, ausente; calle de Tacon: D. Manuel Teijero, Puerta de Tierra, altos, fonda "Los Voluntarios;" D. José María Yañez y Peña; D. Juan Bous, Mayor, Galiano 91; D. Manuel Perez, Corrales 5; D. Vicente Rodriguez, Corral-Falso de Macurijes; D. Agustin Bello; D. Fernando Gutierrez, Aguila esquina á la del Monte 225; señores Zubiaga y compañía, Monte 83; por D. Susano Argüelles, vecino del ingenio Santa Elena, en la jurisdiccion de Matanzas; D. Viriciano Gutierrez, Jesus del Monte 415; Angeles 16, D. Diego Trueba, Monte 81; D. Lorenzo Ruilo á Amistad 10, José "Telégrafo," D. Salvador Ferrer, por D. Francisco Arias y Aranda, teniente de caballería; D. Francisco Hoyos, Obispo 30; Teniente-Rey 83, D. A. Gomez (bodega), Villaclara, calle de San Juan Bautista 37; D. Faustino Martinez, teniente de Voluntarios, Chavez 9; D. Manuel Gonzalez, Concordia 19; D. Alejo Azcárraga, Villaclara, calle de San José 3; B. Santos Ariza, alférez del batallon de Voluntarios, Teniente-Rey 85; bodega de D. Braulio Corral, Merced 76; D. Andrés Felon; Leallad 14, D. Francisco Serdo; Matanzas, calle del Medio 21; D. Menendez, teniente de voluntarios de artillería Cerro, calle del Peñon, maquina de moler harina, D Antonio Florez; Villaclara, calle de Colon 6; D. Miguel Bangochea, de la escuadra de gastadores, Casa Blanca, tercer carenero, herrería, D. Antonio Carlinas; Quemados de Marianao, calle de Domínguez, casa frente al núm. 5, D. Vicente Gonzalez: Guanabacoa, calle de Vista-Hermosa núm. 13, Catalino Vasallo, con notable, peligroso y extraordinaria complicacion: Casa Blanca, fonda de Piñeiro, D. José Benito Menéndez: Jesus del Monte núm. 414, (sin operacion) D. Pedro Valedo; Ancha del Norte 133, D. Julian Concepcion; Compostela esquina á San Isidro, accesoria E, D. José Eusebio Gonzalez; Galiano 11, maquinaria "La América," D. José Flores Sanchez, Mision 105, D. Andrés Gonzalez; Estrella 109, (sin operacion) José de la Cruz Bolaño; Cerrada del Paseo 5, Francisco Damorano; Guanabacoa, Cruz Verde 57 D. Francisco Hernandez Varela: Manrique 42, D. Bonifacio Alvarez; Concordia 58, D. Rafael Sanchez; Zanja 47, D. Antonio Marti; Animas 102, D. Isidro Otero, Obispo 139, D. José Gonzalez; Plaza del Vapor 67 y 68, D. Francisco Villegas, Cruz Verde 57, Guanabacoa; Campanario 15, D. Luis Alvarez Lamparilla 53, D. Florencio Menendez: Amargura 96, D. Juan Bello; Monte 347, D. Félix Grimalt; San Miguel 58, D. Antonio Artolózaga: Amistad 84; D. Calixto Gonzalez; Accesoria de Tacon, venta de tabaco frente al Louvre D. Ramon García; Galiano esquina á Virtudes, maquinaria, D. Juan José Achirica; Escobar 35, D. José Costales; San Luis Gonzaga 7, D. Juan Rubirs: Villegas 87, D. Lorenzo Alonso, O-Reilly 26, D. Fernando García; Matanzas, calle del Medio 41, D. Antonio Palacios; Obispo 25, D. José Menendez; Manrique 19, D. Antonio Gonzalez: Tenerife 21, accesoria B, D. Ricardo Ramos: Animas 102, D. Ramon Pozo.—Guanabacoa: Fuente 45, D. Casimiro Echandia,—y Animas 82, D. Feliciano García; Muralla 11, D. Francisco Cadelo; Amargura, D. Gabriel San Pelayo; Obrapía esquina á San Pedro, D. Juan Gutierrez; Animas 39, D. Joaquin de Mesa; Gervasio 27, D. Felix Palacios; Jesus del Monte, casa de la Cantera, D. Ildefonso Fernandez; Empedrado, fonda La Legalidad, D. Segundo López; Lamparilla 4, D. Felipe Gomez; Cuna nº 4, D. José Alvarez Herrerin; Cárdenas 48, D. Antonio Lopez.

COSMETICO DE PEÑARANDA.

PARA TEÑIR EL PELO

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro: con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesite estuviese fluxionada ó con algunas indisposicion, no podria emplearlo porque le perjudicaria, con este no hay necesidad del lavado, evita dolor así los inconvenientes expresados.
Este tinte, empleado para la CABEZA, PATILLAS, BIGOTES Y CEJAS, es casi instantáneo su buen efecto.
El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO
remedio infalible para la tos, los catarros por enérgicos que sean, y para todas las enfermedades del pecho.
Aceite de almendras puro
BOTICA DE SANTA CLARA,
San Ignacio n. 44, esquina á Obrapía

CHINCHES.

GRAN REMEDIO PARA DESTRUIRLAS.

D. Salvador Guardias ha inventado un específico especial para la muerte de dichos animales, pues comprobadamente un cuarto de dicho líquido á las barras de catre y camas, basta para que nunca más vuelva á aparecer. Al que dude de esta verdad se le garantiza el importe del mismo por cuatro meses, el cual quedará en depósito. ¡ A LA PRUEBA! que los hechos hablan mejor que las palabras.
Por todo el armazon de una cama, CUATRO pesos.—Por un catre, DOS.—Por otros muebles, á precios convencionales.
ADVERTENCIA.—No tiene olor de ninguna especie, ni peligro, y sirve tambien para destruir y extinguir toda clase de animal asquroso.
Para más pormenores, dirigirse á Amargura 60, ó Inquisidor 4, barbería.
Nota.—Se paga adelantado y se vá á domicilio. 9jma18mz

LAPIZ-TINTA.

Para campaña, viajeros, comerciantes y demas personas, se acaba de recibir el lápiz-tinta para copiar sin prensa: se pueden sacar hasta tres copias. Inútil es encarecer las ventajas que reporta tan útil como sencilla invencion.—Hállase de venta en la librería Nacional y Extranjera á imprenta de Andrés Pego, Obispo 34. 8 4m

CUCHARADAS ANTITETANICAS

DEL
Dr. F. ARROYO HEREDIA.

EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA LA CURACION DEL PASMO.

No se considerará legítimo el pomo que no lleve la firma, rúbrica y retrato del autor.
Preparadas únicamente en el laboratorio Botica SANTA ISABEL, calle de Bernaza nº 4.

DEPÓSITOS.

Por mayor: en la misma farmacia; en la droguería La Reunion de los Sres: Sarrá y cp., Teniente-Rey nº 41, y en la farmacia de San Rafael. en Nueva Paz. (residencia del autor).—Habana. ms13n

DE

GANDUL.

Es el mejor de cuartos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los exerimentos comparativos hechos en los hospitales y práctica civil por los más acreditados facultativos de esta ciudad y de órden de la Inspeccion de Estudios de las islas de Cuba y Puerto-Rico, y habiendo salido triunfante de todas las pruebas, esta ilustre corporacion no pudo ménos de conceder á su autor privilegio exclusivo, y lo propio sucedió con la Academia Nacional de Medicina y Cirujía de Cádiz.
Las curas prodigiosas efectuadas en diez y siete años que cuenta del dominio público, la esmejor garantía que podemos ofrecer al público. Sin grandes y pomposos anuncios, de los que se sirve el charlatanismo, bastarán reguntar á los miles de ejemplos vivos que circulan la Isla, para que respondan entusiasmados elogiando sus virtudes, y podemos presentar testimonio de infinidad de personas que despues de haber tomado inútilmente la Zarzaparrilla de Bristol, la "Townsend y Rob de Leffeur," no han logrado curarse sino con el ROB DE GANDUL, y esta es la causa de la gran boga que ha adquirido, no sólo en la Isla sino en Puerto-Rico, en España y el Pacífico para donde son muchos los pedidos.
Sirve para curar el mal venéreo por envejecido que sea, úlceras de todas clases, herpes, y todas las enfermedades de la piel, y las que provengan de impureza de la sangre por malos humores adquiridos y heredados. Véndese en las boticas de la Habana y de la Isla. 1mv

RETENCION Y CURA
DE LAS
QUEBRADURAS
POR MEDIO DE LOS APARATOS
HOOD.

GALIANO 101
BOTICA NUEVA. ms26

CHOCOLATE ESPECIAL DE ASTORGA.

Omitimos elogios á esta especialidad cuya fama, justamente adquirida, es su mejor garantía. Se recibe por todos los correos de la Península y se vende por mayor y menor en su único depósito, Obispo 88, establecimiento de modisturas La Moda.
NOTA.—Hay con oneda y sin ella 30bp8ab

ALCOHOLADO BARNES

PARA DOLOR DE CABEZA Y
REUMATISMO.

Este es un licor ó una preparacion compuesta de raíces y plantas aromáticas muy usadas en toda América, especialmente por los indígenas.
Así, pues, no debe existir el más mínimo temor en usarla, puesto que, en ningun caso puede ofrecer riesgo alguno su aplicacion; siendo sus resultados tan inmediatamente eficaces, que no dan tiempo á que aparezca la duda acerca de su utilidad.
Bastan las primeras aplicaciones en cualquiera de las dolencias que se mencionan para que se note pronto y seguro alivio.—Depósito general, Reina 49 y casi en todas las boticas; y en Guanabacoa, botica San Francisco.
NOTA.—Se recomienda la lectura de la receta que á cada botella acompaña, la cual se dará *gratis á todo*el que la solicite en cualquiera de los puntos indica dos. 8 3m

BOTICA DE SAN JOSE

DE D. LUIS LE-RIVEREND,
106 AGUIAR 106
JARABE BALSAMICO
DE COGOLLOS DEPINO.

Segun fórmula
Del Dr. Julio Jacinto Le Riverend,
Preparado
Por D. Luis Le-Riverend, farmacéutico.

Botica y droguería de SAN JOSE
Aguiar 106.

Este jarabe balsámico experimentado por su autor en sus numerosas clientelas y por otros señores facultativos de la Habana, difiere enteramente de todos los pectorales preconizados hasta el dia, pues cura la mayor parte de las afecciones, pues muchos otros no hacen mas que calmar; las bronquitis, las irritaciones del pecho, las pleuresías, el coqueluche, los catarros crónicos: las toses más rebeldes no resisten á su empleo, no pudiendo causar nunca accidentes, pues no contiene un átomo de ópio. Es además eficacísimo en las irritaciones é inflamaciones crónicas [lentas ó antiguas] del pecho y la vegiga, catarro vexical, reciente ó antiguo, mucosidad de orinas sanguinolentas, debilidades de la vegiga ó incontinencia de orina, uretral, enfermedades pe los riñones z de próstata.
Este jarabe reemplaza con ventaja al aceite de hígado de bacalao y á todas las preparaciones de alquitran, creosote y otros medicamentos á menudo detestable sentos y de un digestion difícil.

La esencia de la vida.

Restaure la virilidad el vigor de la juventud en cuatro semanas, afin de las constituciones más agotadas.
Esta admirable esencia de la vida deben tomarla todos los que estén para casarse: el éxito es infalible, comiendola segn las instrucciones impresas.
Las mujeres estériles podrán usarla con ventaja.
Unico agente en la Habana, D. Luis Le-Riverend, botica y droguería de "José, Aguiar 106. Se vende á 12 pesos el pomo.

POMADA DE LECCIA

Esta pomada cura radicalmente los dolores reumáticos por inveterados y rebeldes qu sean, jaqueca, dolor de cabeza, de clavo, tórticos, anginas de costado, neuralgia, dolores gotosos, parálisis parciales, contusiones, dolores nerviosos, obstrucciones del hígado y del brazo, palpitaciones del corazon, el histérico y los desvanecimientos de cabeza.
El único depósito se halla en la botica de San José de Luis Le-Riverend, Aguiar 106.

REGENERADOR DEL CABELLO

PARA RESTABLECER Y CONSERVAR
EL COLOR NATURAL DEL CABELLO, BIGOTE Y PATILLAS SIN ALTERACION DE LA PIEL.

Este líquido no debe confundirse con esas tinturas para teñir el pelo, que contienen más ó ménos piedra infernal, manchan la piel y con el uso continuo producen males de consideracion; no entra en su composicion ninguna sal de plata ni mercurial; puede usarse sin cuidado alguno, pues no mancha la piel, y tiene la ventaja de restituir al cabello el principio colorante que ha perdido, infiltrándose en el tubo capilar.
Se vende en la Botica de "San José," Aguiar 106, esquina á Lamparilla.

EL JARABE
Y LA POMADA ANTI-HERPETICA,

preparada segun fórmula del

Dr. J. J. LE-RIVEREND.

Este jarabe es el mejor depurativo y anti-herpético, purifica los humores, regenera la sangre, y armoniza las funciones vitales curando con la ayuda de la POMADA ANTI-HERPÉTICA todas las enfermedades de la piel, las erupciones, los herpes secos, húmedos, harinosos, crustáceos, furfuráceos, escamosos y roedores, la sarna, la lepra, la caida del cabello á causa de la caspa que se cria en la cabeza debida á un vicio herpético; la tiña, las manchas escamosas y otras muchas afecciones que no se nombran y tienen por principio una sangre viciada.—El sarpullido, los granos de cualquier clase que sean, los barros que salen en el cútis y todo virus herpético desaparecen con el uso de este jarabe y pomada.

Aceite Arábigo.

Es el mejor preparativo para impedir la caida del pelo y que se vuelva cano, hacerle crecer y conservarle.
Se vende á tres pesetas sencillas el pomo botica de San José, Aguiar 106.
De venta en todas las principales boticas de la Isla: en extramuros, botica AGUILA DE ORO, calzada del Monte esquina á Angeles.

No más dolores de muelas.

EL ODONTRIALFICO,

bálsamo para impedir la cárie de las muelas y salvar instantáneamente los dolores atroces que produce. Botica de San José de LL-Riverend, Aguiar 108.

PREPARADO
POR
DON LUIS LE-RIVERANT.
SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos, por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, sobre todo, en la tisis pulmonar cuando viene acompañada de estos incómodos síntomas, que no dejan descanso á los pacientes
EL JARABE PECTORAL CUBANO, aliviará la tos, les devuelve la calma, procurándoles el descanso necesario para alimentarse.
EL JARABE PECTORAL CUBANO, unido á las píldoras de YODOFORMO Ferranas, es una poderosísima medicacion para curar la hemotisis, catarros crónicos y agudos, tisis pulmonar y laríngea, incipientes, y en general todas las enfermedades del pecho.

PILDORAS DE YODOFORMO,

SEGUN EL PROCEDER
DEL DR. GANDUL.

aprobadas por la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.
Estas Píldoras, cuya eficacia está sancionada por la práctica de los más afamados facultativos de Europa, producen unos efectos sorprendentes en los casos en que están indicados el IODO y el HIERRO, tienen una accion muy marcada sobre la tuberculacion el cáncer, las escrófulas, la clórosis ó falta de sangre supresion de las reglas, dolores de estómago, digestiones penosas etc. Su proceder ha sido sometido al criterio de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana y analizadas por una comision de su seno nombrada al efecto, cuya comision produjo un honroso informe, que fué aprobado por dicha corporacion por unanimidad y sin distincion.
Véndese en la droguería LA CENTRAL, Obrapía 33 y 35; en la botica de SAN JOSE, Aguiar esquina á Lamparilla; en la botica y droguería LA REUNION, de Sarrá y Cp., calle de Santa Teresa. En Villaclara, D. José Silva, y en todas las demás boticas.
De venta en todas las principales boticas de la Isla. En extramuros, botica AGUILA DE ORO, calzada del Monte esquina á Angeles.

BOTICA DE SANTA ANA.

RICLA Nº 68.
HABANA.

AVISO IMPORTANTE.

Anunciamos al público que en esta farmacia se dan diariamente consultas médicas gratis, de once á una de la tarde y de ocho á diez de la noche, practicando las operaciones de cirujía que se consideren necesarias.

POLVOS ANTIHELMINTICOS PURGANTES, INFALIBLES.

Para la destruccion de las lombrices.
Los niños los toman fácilmente con cualquier líquido, alimento ó dulce, y en caso de no tener lombrices los purgan y fortifican sus estómagos: de manera, que de flacos y desgandos, con este purgante, apropósito para ellos, recobran la salud y el apetito y se ponen risueños y hermosos. De venta en todas las boticas y droguerías de esta Isla.—Botica de Santa Ana, Muralla 68.

PILDORAS ANTIBILIOSAS.

El mejor purgante para estos climas, especial para las enfermedades del hígado y el estreñimiento. —Botica de Santa Ana, Muralla 68.

INYECCION BALSAMICA

cicatrizante para la curacion radical de las gonorreas, se vende en la botica de Santa Ana, Muralla 68.

PASTA BALSAMICA.

Aconsejada por varios facultativos para la pronta y segura curacion de las gonorreas, afecciones de la vegiga y riñones, evitando las funestas consecuencias que tantas víctimas causa dicha dolencia. —Botica de Santa Ana, Muralla 68.

ESENCIA CONCENTRADA DE ZARZAPARRILLA, COMPUESTA.

Ha llegado á ser tan grande la persuacion de un crecido número de enfermos que han restablecido su salud con esta esencia concentrada, que la juzgan suficiente para curar todas las enfermedades envejecidas aunque su orígen sea dudoso y se hayan empleado sin buen resultado los tratamientos más recomendados, por lo que muy comunmente la llaman CURALO TODO.—Botica de Santa Ana, Muralla 68.

ESPECTORANTE DE POLIGALA.

Medicina la más eficaz para la curacion de los catarros, tos nerviosa, asma ó ahogo, irritacion de los bronquios, la sangre por la boca, evitar el desarrollo de la tísis y demás padecimientos del pecho.—Véndese en la botica de Santa Ana, Muralla 68.

BALSAMO DE ARNICA.

Superior á la tintura en todos los casos de heridas, hinchadas, golpes que han desgarrado el tegido y llagas; no causan dolor ni ardentía—Botica de Santa Ana, Ricla 68.

INYECCION ANTILEUCORREICA.

Estas inyecciones quitan las inflamaciones del útero, los dolores y el ardor; cicatrizan las úlceras de cualquier carácter y suprimen por completo todo género de flujos por antiguos y abundantes que sean, impidiendo que se originen enfermedades más graves del útero.—Botica de Santa Ana, Ricla 68.

POMADA CONTRA LAS ALMORRANAS, DE ESTREMONIO.

Tiene ventajosa aplicacion en todos los estados de mal; siempre cura, teniendo constancia en su uso, calma la inflamacion y el dolor como por encanto, detiene la hemorragia, que tanto debilita y extenúa á los enfermos.—Véndese en la botica de Santa Ana, Ricla 68.

AGUA CICATRIZANTE.

Cura y completa la cicatrizacion de toda úlcera ó llaga ya abierta, sea reciente ó antigua, en las piernas, dentro de la nariz, y sobre todo, en las partes genitales, como chancros, llagas ó úlceras venéreas de toda especie.—Botica de Santa Ana, Ricla 68.

POLVOS TEMPERANTES DIURETICOS,

contra las irritaciones de estómago, intestinos y aparato génito-urinario, especialmente para las personas de temperamento bilioso.—Ricla 68, farmacia. ms30ab

DE MAQUINARIA

Máquinas de coser reformadas, para familia.

REBAJA DE PRECIOS.

Depósito general para toda la Isla de Cuba calle del

OBISPO Nº 90.

Seda, agujas, hilo y piezas sueltas para toda clase de máquinas de coser. ms13s

MAQUINAS DE COSER
de Weler & Wilson.

Unicos agentes para la Habana, Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos

M. LUNAR,

Se compran, cambian y componen todas las máquinas de coser.
Está de manifiesto el nuevo pedal con el cual no se necesita tocar la voladora, sin que vuelva atrás.
Las agujas lo mismo, hilos y piezas sueltas.
Se solicitan agentes para los puntos indicados.
O'REILLY N. 72.

SE VENDE

una máquina de hacer almidon, con dos ravadores y demás utensilios pertenecientes al tren de almidon nuevo de trasmision de siete varas de largo en dos cuerpos con su voladora, polea, más dos poleas de hierro y doscientos cuarenta y un piés de correas de varios anchos. Calle de los Sitios nº 37. 8 2m

94. CUBA 94.

Se venden dos máquinas de vapor, una de poco uso y la otra completamente nueva, consumen poco combustible. 8 1m

MISCELANEA.

PRIMERA AGENCIA
DE
POMPAS FUNEBRES
D. RAMON GUILLOT,
Aguiar 72, esquina á San Juan de Dios.

Este establecimiento, único de mi propiedad, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre, desde el acto de la administracion, entierro y honras por humildes que sean hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.
En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y ligeros sarcófagos metálicos últimamente inventados, que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamamiento.—También se venden adornos dorados y plateados para los de madera.
Se reciben las órdenes de los que se sirvan ocuparle en dicho tren á todas horas y para todos puntos.
Precios al alcance de todos. ms

LAPIZ-TINTA-COPIA

Útil para campaña y viajar, pues produce copia instantáneamente con solo humedecer la parte escrita. Se vende en la librería de Sanz, Muralla 61. 8 12my

TALLER

DE PELUQUERIA.

Calzada del Monte n. 95, esquina á Suspiro.

AVISO

Á LAS
SEÑORAS Y SEÑORITAS.
APROVECHAR LA GANGA.

Se realizan en el término de quince dias tadas las existencias de peluquería á la mitad de su valor. 15 21ab

NIÑOS LLORONES

de todas clases, desde 2 rs. senc., hasta 8½ uno; los hay preciosísimos que se mueven, que gatean, &c.
Ya recibimos las nuevas camisas y camisones para baño á $2. Guantes para lavarse á 4 rs. uno. Medias para señoras y hombres á 1½ rl. senc. par. Medias superiores para señoras á 7½ $ dna. Dos piezas de cintas de virutices por 1½ rl. senc. Muralla nº 80, entre Villegas y cerrada del Cristo. 5 6my

EL NIAGARA.

CALZADA DEL MONTE
143 Entre Angeles é Indio 145.

El surtido más completo en ropa hecha que tiene la Habana, hay para todas las fortunas. Levitas y tures de los mejores paños. Casimires, elasticotines, merinos, buratos, alpacas, en sacos de todas clases; pantalones, chalecos, calzoncillos y lutos de merino, y cuanto en ropa hecha pueda en camisas de niño y hombre tenemos hechas en el pais, de todos precios, pues varian desde cuatro, seis, doce y veinte pesos una, en ropas de señora está la casa bien surtida y sus precios á los más bajos de plaza. 15bp-4m

LA

COVADONGA.

Con el título que lleva por epígrafe este anuncio se acaba de abrir en la calle de DRAGONES nº 48, entre Galeano y Rayo, una PELETERIA, en la que hallará el público un constante surtido de calzado de infinidad de clases, tanto nacional como extranjero, así como tambien baules, maletas, sacos, pieles y todo lo concerniente al ramo. Los precios son sumamente equitativos, así es que el público, observando las grandes ventajas que aquí se ofrecen, no dudo acudirá, porque es en beneficio de sus propios intereses.

Dragones 48, se vende calzado barato. 4pb5my

L' AUREOLINE DE ROBARE.

Llegó la descada tintura para teñir el caballo de un rubio, tan bonito, que nadie lo distingue del natural. Peluquería LA MODA, Obispo 68, entre Aguacate y Compostela. 15 9ab

LA MERCED.

MUEBLERIA.
Calle de Luz n. 100, entre Egido y Curazao.

ATENCION, ATENCION.

El dueño de este establecimiento deseoso de montarlo en mejor forma, ha resuelto realizar las existencias que tiene á los ínfimos precios siguientes: juegos de sala á la Duquesa, lo mejor en su clase, á 60, 100 y 120 $. Magníficos escaparates de señoras y caballeros, cama de 4 $, 25 y 30 $ cada uno. Mesas de trabajados, á 90, 80 y 70 $. Un precioso lavabo imitacion á palisandro, 68 $. Otros id. franceses á 20 y 30 $ Tocadores de señoras, flamantes, á 25, 30 y 40 $. Un precioso y bien trabajado aparador, con tres mármoles y espejos, 120 $. Elegantes camas de hierro á 25, 30 y 50 $. Mesedores de costura con medallon á 20 $ par. Id. lisos muy cómodos á 16 $. Elegantes camas tilleros caoba con adornos de mucho gusto á 70 $. Un lavabo de hombre, última moda, con su correspondiente juego de China, mueble de mucho gusto, 50 $. Una bonita mesa de centro, con mármol, 40 $. Una consola tambien con mármol, 30 $. Docenas de sillas gresianas floreadas á 34 y 50 $. Medias docenas de sillas caoba, á la Duquesita, á 25 $. Mesedores gresianos, muy bonitos, á 17 y 20 $ par. Mesitas de noche, última moda, á 8 $. Una hermosísima casa de muñecas, madera con pinturas, de mucho gusto, que vale 50 $, se dá en 20.
Existe además un gran surtido de mesas de cuarto y de comer, mamparas, esquineros de mármol, lavamanos, cuadros, jarreros, confidentes, espejos, percheros y otros muchos muebles sueltos que se darán por mucho menos de su valor.
En el mismo establecimiento se compran cuantos se presenten, y se hace toda clase de composicion en muebles, pasándose á domicilio para los ajustes consiguientes. 8 4m

LA ESCOCESA.

Calle de la Concordia, esquina á Lealtad.

MAS BARATO QUE NUNCA.

10000 varas de granadmas de los Alpes, género de muchísima novedad á 15 centavos vara.
¡¡¡ Qué principia !!!
9000 varas organdís con preciosas pintas y vara de ancho á 2 rs. id.
8000 varas poplines de verano á peseta id.
7000 idem idem de idem con su adorno á 3 rs.
1000 idem fútimo resto del popular SUEÑO DE ORO á 1 rl.
30000 idem olanes de hilo puro á 2½, 3, 4 y 5 rs.
20000 idem idem color entero, con franja, á 4 rs. [van bien 6 rs.]
18000 idem yerbillas de listas á 2½ rs. [es querer vender.]
16000 idem percalas finas á 3½ rs. [todo por el pábilico.]
Merino negro, clase superior, á 5 rs. vara.
Alpaca negra á 6 y 8 rs. id.
Sombrillas de seda con franja de raso á $3 una.
Idem otras de mucha novedad á $6½ id.
Poplines de seda labrados á 7 y 9 rs. vara.
Fular de todos colores á 6½ id. id.
Creas de hilo finas á 16, 18, 20, 22, 24 y 26 $ pieza.
Idem de silesia á 13 y 22 $ id. con 38 varas.
Cutrés blancos de algodon á 9½ $ id. con 40 varas.
Id. id. id. del celebrado PAPELITO á 12 $ id. con idem.
Percal blanco fino á 8½ $ pieza con 22 vs.
Bandas, clases superior, á 5 y 7 $ [aseddid pronto.]

CAMISERIA.

500 camisas blancas y de color á 4½ y 5 $ una.
Gran surtido de camisetas, calzoncillos, pañuelos, corbatas y todo lo concerniente á un establecimiento de general surtido que dejamos por enemerar, y que podrán ver por las quemazones. 8bl0my

En la calle de San Ignacio nº 43, se vende una piedra de chocolate con sus cilindros y demás avios para elaborar el chocolate. En la misma impondrán. 5 13my

LIBROS E IMPRESOS.

OBRAS

REFERENTES A CUBA.

LA SAGRA: Historia económico-política de Cuba ó sea de sus progresos en la poblacion, la agricultura, el comercio y las rentas, 1 tomo en 4º empastado.
Idem idem: Historia física, económico política, intelectual y moral de la isla de Cuba, nueva edicion aumentada, 1 tomo en 4º empastado.
ZARAGOZA: Las insurrecciones en Cuba, apuntes para la historia política de esta Isla en el presente siglo, 2 tomos en 4º empastados:
PEZUELA: Historia general de la isla de Cuba, 2 tomos en 4º empastados.
Idem idem: Diccionario geográfico, estadístico é histórico de la isla de Cuba, 4 tomos en 4º mayor empastados.
LA TORRE: curiosidad de la Habana antigua y moderna, 1 tomo en 4º empastado.
POEY: Memorias sobre la historia natural de la isla de Cuba, 2 tomos en 4º empastados.
PICHARDO: Geografía de la isla de Cuba antigua y moderna, 4 tomos, 1 volúmen en 4º empastado.
GELPI y FERRO—VARELA y SUAREZ: Album histórico-fotográfico de la guerra de Cuba con 24 grandes fotografías, 1 tomo en 4º mayor empastado.
Además de las nombradas hay otra infinidad de obras muy curiosas sobre la Isla.
Librería Nacional y Extranjera 6 Imprenta de Andrés Pego, Obispo 34. 8-4m

AVISO.

El puesto de libros que se hallaba situado, Amistad entre Reina y Estrella, portales de la Audiencia, se ha trasladado á Príncipe Alfonso 63, donde se siguen comprando y vendiendo libros de todas clases. 30 1m

A los amantes del arte.

Estudios de Anatomía para el uso de los pintores, y escultores por Monnet, 1 tomo en folio empastado.
Altlas de Anatomía y las formas del cuerpo humano para el uso de los pintores y escultores, por Fan: 2 tomo en fol